

Economía extractiva y pobreza en la ciénaga de Zapatosa

JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ*

*Me contaron los abuelos que hace tiempo,
navegaba en el Cesar una piragua,
que partía de El Banco, viejo puerto,
a las Playas de Amor en Chimichagua...*

La Piragua,
canción del compositor José Barros

I. Introducción

El Bajo Magdalena es una zona de planicies inundables, cubiertas por ciénagas y caños que se convierten en hábitats con una alta diversidad biológica. A nivel ambiental, las ciénagas son reguladoras de los ciclos hidrológicos, al ser zonas de amortiguación y control de inundaciones. También presentan una alta productividad de nutrientes, que se convierten en alimentos para las diferentes especies de la fauna y flora regional. Adicionalmente, las ciénagas forman corredores biológicos de apareamiento, reproducción y alimentación para especies migratorias y riofílicas¹. Por estas razones de peso, en octubre de 1994 el Consejo de Estado de Colombia conceptuó que los humedales son bienes de uso público, inalienables, inembargables e imprescriptibles, por lo que su comercialización resulta ilegal.

* El autor agradece los comentarios de Adolfo Meisel, Jaime Bonet, María Aguilera, Irene Salazar y Julio Romero (CEER - Banco de la República, Sucursal Cartagena). También expresa sus agradecimientos a Alfonso Arrieta y Fernando Chalarca (Banco de la República-Valledupar), Rigoberto Pérez, Walquiria Gámez, Ibeth Cervantes y Martha Chamorro (alcalde, primera dama, secretaria de planeación y secretaria de desarrollo comunitario de Chimichagua, respectivamente), Luis Aguilera (ex alcalde de Tamalameque), Laura Pedraza y Edwin Beleño (Alcaldía de Tamalameque), Fernely Jiménez y Gabriel Torres (Alcaldía de El Banco), Pabla del Socorro Castro (Fundación Obra Abierta de Valledupar), Elizabeth Reales (Hotel Chimila de Chimichagua), Osmelia Pedrozo (artesana de palma estera), Uriel Navarro (PNUD - ADEL Zapatosa), Carmen Jaramillo (ex secretaria de planeación de Chimichagua), Paola Bernardi (Proyecto Pesca y Acuicultura, CCI) y Alfonso López, presidente de la Asociación de Pescadores de Chimichagua, Asopchim.

¹ Cormagdalena, Universidad Nacional de Colombia, 2002. *Documento final de síntesis de caracterización de la cuenca del Río Grande de la Magdalena*, Bogotá, pp. 50-51.

En la depresión Momposina y delta del río Magdalena se ubica el sistema cenagoso más grande de Colombia, con aproximadamente 1.900 ciénagas y una superficie de 320.000 hectáreas. A su vez en la depresión Momposina se encuentra Zapatosa, la ciénaga continental más grande de Colombia, repartida entre dos departamentos y cinco municipios, en donde habitan 150.000 personas y pastan 170.000 cabezas de ganado. Gran parte de su población vive en condiciones de pobreza, dedicada a actividades extractivas de subsistencia como la pesca artesanal, la caza de fauna silvestre, así como la recolección de leña y fibras vegetales. En uno de los municipios de la subregión se desarrolla la explotación de carbón, una actividad extractiva empresarial. A pesar de su importancia social y ambiental para la región del Caribe colombiano, son muy escasos los estudios socioeconómicos que se han elaborado para esta ecorregión. Se destacan, eso sí, los planes de manejo ambiental contratados por Corpocezar, en especial el que elaboró un grupo de profesores de la Universidad Nacional de Colombia, concluido a finales de 2007.

La escasez de estudios referidos al desarrollo sostenible para la subregión de Zapatosa que relacionaran las variables económicas, sociales y ambientales, fue la motivación principal para adelantar esta investigación, que está estructurada de la siguiente manera: en una primera parte se presentan los aspectos históricos de la zona de estudio, así como una parte de su repertorio cultural representado por el compositor banqueño José Barros, quien con las letras de sus canciones deja ver una parte de la historia, la geografía y las costumbres de esta subregión. En la siguiente sección se hace una descripción del área de estudio, en donde se presenta su configuración, los diferentes complejos de agua que lo conforman, así como su régimen hidrológico de crecientes y estiaje. Luego sigue una sección dedicada a algunos planes de manejo ambiental que se han elaborado para la ciénaga de Zapatosa desde principios de la década de 1990.

La cuarta parte del documento está referida a la cobertura de servicios públicos en cada uno de los municipios que conforman la ciénaga de Zapatosa y su relación con el problema ambiental y la salud. En la siguiente sección se analiza el círculo vicioso que se presenta entre educación y pobreza, esta última medida por el indicador de necesidades básicas insatisfechas, NBI. A partir de la evidencia encontrada se plantean estrategias que deberían seguir las entidades territoriales involucradas.

La sexta sección estudia, tanto la evolución demográfica de la subregión como sus principales actividades económicas. La economía está dominada por la ganadería, la pesca y otras actividades extractivas y, en menor medida,

por la agricultura, las artesanías y el ecoturismo. El carbón que se explota en varios municipios del centro del Departamento del Cesar, genera regalías muy altas para Chiriguana, mientras los otros *municipios cienagueros* reciben escasos recursos por este rubro. El documento cierra con unas reflexiones sobre el complejo cenagoso de Zapatosa en el que se incluyen algunas propuestas para mejorar la situación ambiental, económica y social de esta ecorregión ubicada entre los departamentos del Cesar y Magdalena.

II. Antecedentes históricos

En 1501 Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa recorrieron la costa desde el cabo de la Vela hasta Urabá y Panamá. En 1525 Bastidas fundó la ciudad de Santa Marta y a los pocos años le siguieron la fundación de Cartagena de Indias, Santafé, Popayán, Santa Cruz de Mompós y los Santos Reyes del Valle de Upar, para sólo citar algunas ciudades. En la zona de la ciénaga de Zapatosa hubo varios intentos de colonización entre 1530 y 1560, con la fundación de Santiago de Sompallón y Tamalameque, pero estas ciudades estuvieron expuestas a los ataques de los nativos². En efecto, hasta mediados del siglo XVIII, en la zona media de la Provincia de Santa Marta, estuvieron activos los aguerridos indios chimilas, repeliendo los ataques de los soldados españoles y, a su vez, contraatacando las caravanas conquistadoras que se desplazaban por el río Magdalena. En esta amplia región que se extendía entre las poblaciones de Mompós, Tamalameque y Valledupar (en donde se ubica la ciénaga de Zapatosa) convivieron y se mezclaron los grupos indígenas chimilas, pocabuyes y malibues. Esto explicaría por qué la toponimia como Sempegua, Guataca, Menchiquejo y Chilloa se repite en las orillas opuestas del río Magdalena (subregiones de Zapatosa y Mompós)³.

La segunda mitad del siglo XVIII se caracterizó por la integración de comunidades indígenas y de arrojados al sistema colonial, a través de la creciente fundación de poblaciones. En efecto, entre las décadas de 1730 y 1750 se procedió a la colonización de la zona centro-sur de la provincia de Santa Marta, bajo el mando del maestro de campo José Fernando de Mier y Guerra. En 1747, De Mier y Guerra refundó varias poblaciones a orillas del río Magdalena

² Hugues Sánchez. (2002). “La precariedad de un proceso de poblamiento: la gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI”, en Hugues Sánchez y Leovedis Martínez. *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del Cesar*, Valledupar, Ediciones Unicesar, pp. 12-13.

³ Diógenes Pino. (1990). *Tamalameque, historia y leyenda*, Tamalameque, Funprocep, p. 26.

y las ciénagas de Zapatosa, Palomeque y Chilloa como El Banco (2 de febrero de 1744), San Sebastián de Buenavista (20 de enero de 1745), Santa Bárbara de Tamalamequito (4 de diciembre de 1746), Guamal (16 de julio de 1747), Saloa (5 de abril de 1749), Chimichagua (15 de agosto de 1749), Chiriguaná (refundó la población en 1749) y San Sebastián de Menchiquejo (20 de enero de 1750), entre otros⁴. La refundación de estas poblaciones cumplía la doble función de adelantar desde ellas los operativos de “pacificación” sobre los chimilas y, así mismo, vincularlas a la producción ganadera. Una vez “pacificados los indios bravos”, estas pequeñas poblaciones siguieron cumpliendo su papel de proveedoras de ganado para la región y productos extractivos como maderas, pescado y más recientemente carbón (en Chiriguaná).

El Banco y demás poblaciones ribereñas han tenido una fuerte tradición cultural, cuyo máximo exponente ha sido el banquero José Benito Barros (1915-2007), compositor de obras clásicas del folclor colombiano y latinoamericano. Barros compuso cerca de un millar de obras entre cumbias, porros, fandangos, paseos, bambucos, pasillos, baladas, boleros, tangos, rancheras, currulaos, puyas, merengues y garabatos⁵.

Por la letra de *La Piragua* conocimos las actividades del comerciante zipaquireño Guillermo Cubillos y del boga banquero Pedro Albundia. Cubillos, vecino y amigo de José Barros, le comentó que las embarcaciones que transportaban personas y mercancías entre El Banco y Chimichagua eran demasiado pequeñas para ser rentables. Esto lo motivó a construir una embarcación de doce metros de eslora, con toldo, impulsada por “doce bogas con la piel color majagua”. Con esta embarcación, Cubillos se convirtió en uno de los grandes comerciantes de la subregión de El Banco y ciénaga de Zapatosa, transportando, además de pasajeros, pescado, sal, aceite de cerdo, uvita de lata y demás productos de la zona⁶.

José Barros también cuenta en su canción el recorrido de la Piragua por el río Cesar, la cual “partía de El Banco viejo puerto, a las Playas de Amor en Chimichagua”. Varias décadas después de haber compuesto estas canciones, los

⁴Orlando Fals Borda. (2002). *Historia doble de la costa*, vol. 1, *Mompox y Loba*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, Áncora Editores, pp. 108-109.

⁵Algunas de sus composiciones son: La piragua, Momposina, Las pilanderas, La llorona loca, Arbolito de navidad, Navidad negra, El pescador, Violencia, El gallo tuerto, Ají picante, Palmira señorial, A la orilla del mar, entre otras. Cfr. Ana María Romano et ál. (2006). *José Barros: compositor colombiano*, Biblioteca Virtual del Banco de la República.

⁶*Revista de El Espectador*, N° 186, 8 de febrero de 2004. Entrevista con Elizabeth Corrales, nieta de Guillermo Cubillos, Chimichagua, 7 de febrero de 2008.

personajes y sitios referidos por José Barros como “La Piragua” de Guillermo Cubillos, “el temible” Pedro Albundia, las Playas de Amor en Chimichagua y la Llorona loca de Tamalameque, se han convertido en hitos de la subregión de Zapatosa para atraer el turismo regional y nacional.

III. Descripción del área de estudio

El sistema cenagoso de Zapatosa está ubicado en el norte de Colombia, en jurisdicción de los municipios de El Banco (Magdalena), Chimichagua, Tamalameque, Curumaní y Chiriguaná, los cuatro últimos pertenecientes al Departamento del Cesar. Su extensión promedio es de 36.000 hectáreas (360 kilómetros cuadrados) y en épocas de inundaciones llega a 50.000 hectáreas (500 kilómetros cuadrados).

En su desembocadura, el río Cesar se convierte en un río sinuoso, con un caudal promedio de 202 metros cúbicos por segundo, en donde se forma el espejo de agua conocido como ciénaga de Zapatosa. El Cesar nace en la Sierra Nevada y transcurre en dirección norte-sur, en un recorrido de 380 kilómetros hasta que desemboca en el río Magdalena⁷. Además de los ríos Cesar y Magdalena, la ciénaga de Zapatosa recibe las aguas de los ríos la Mula, Anime Grande, Animito y Rodeo Hondo; caños Largo, Blanca Pía, Jobito, Las Vegas, Platanal, Mochila San Pedro, Viejo y Tamalacué; quebradas Quiebradientes, La Floresta y Alfaro⁸.

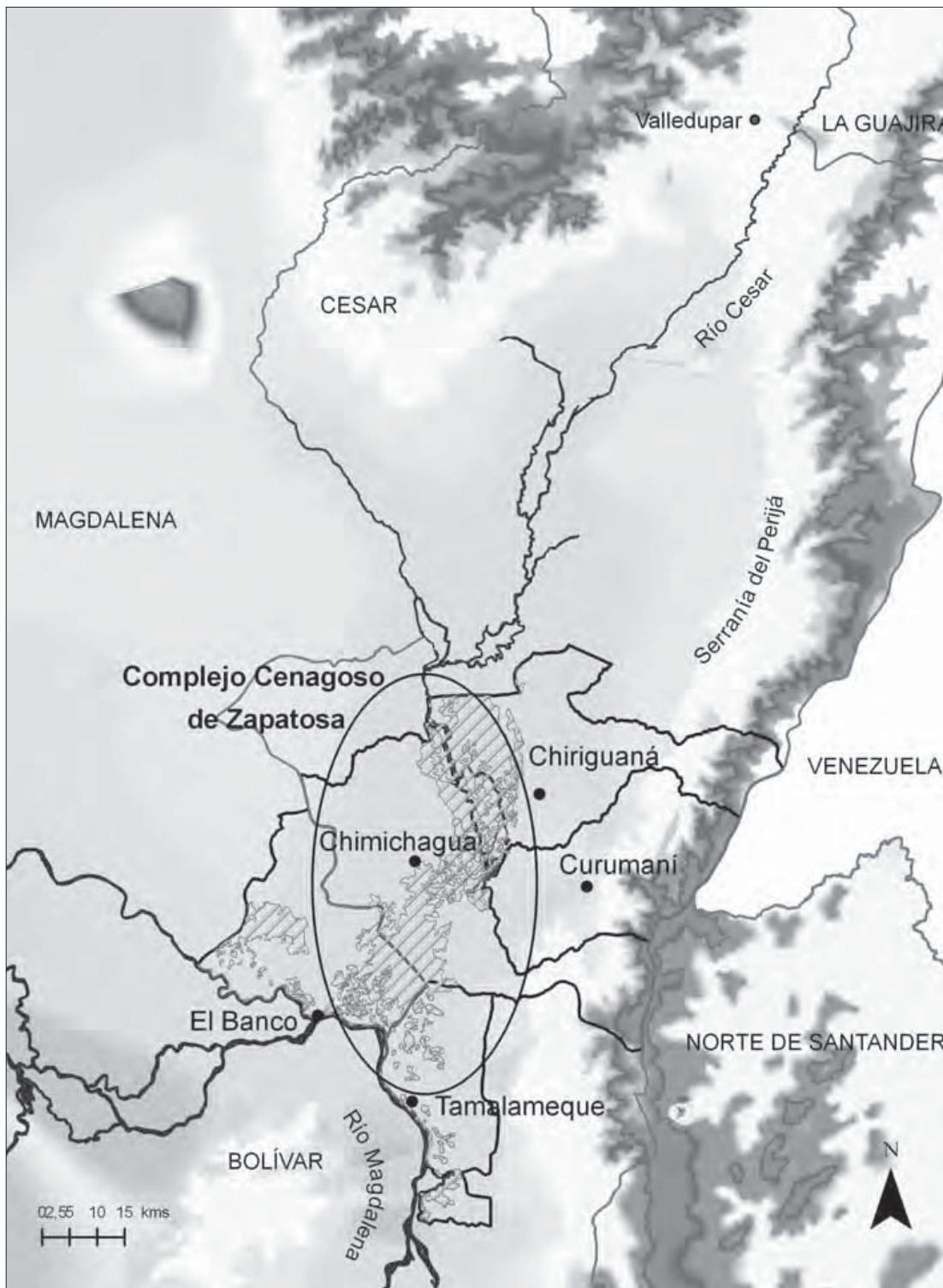
El nivel del río Cesar es inferior al del Magdalena, por lo que cuando este último se crece, sus aguas remontan el Cesar hasta la Zapatosa. Esta ciénaga es una depresión con profundidades variables, entre 1 y 8 metros, dependiendo de la zona y de la época del año, pero en períodos atípicos ha llegado hasta los 13 metros. El promedio mínimo de profundidad se presenta en el mes de febrero (sequía) y el máximo en mayo (aguas altas o época de lluvias). El clima de la subregión es cálido y oscila entre 28° y 32° C.

La ciénaga está localizada en la margen derecha del río Magdalena y actúa como un reservorio que acumula agua en época de lluvias y la devuelve a la depresión Momposina, bajo Magdalena, en época de sequía. En efecto, este

⁷ J. Orlando Rangel. (2007). *Informe final de actividades. Estudio de inventario de fauna, flora, descripción biofísica y socioeconómica y línea de base ambiental Ciénaga de Zapatosa*, Bogotá, Corpocesar-Universidad Nacional de Colombia, p. 378.

⁸ Corpocesar. (1996). *Plan decenal de manejo integral del complejo cenagoso de Zapatosa 1996-2006*. Resumen Ejecutivo, Valledupar.

Mapa 1. Localización de la ciénaga de Zapatosa



Fuente: IGAC.

complejo cenagoso tiene capacidad para almacenar 1.000 millones de metros cúbicos de agua proveniente de los ríos Magdalena y Cesar⁹. Esta función de regular los caudales en épocas de creciente se ha visto mermada por los taponamientos de caños y construcción de diques artificiales que obstaculizan el flujo normal de agua río-ciénaga-río.

El sistema cenagoso de Zapatosa está formado por varias ciénagas como Bartolazo, Pancuiche, Pancuichito, La Palma, Santo Domingo y Tío Juancho, entre otras, así como por numerosas islas como Barrancones, Concoba, Colchón, Grande, Delicias, Loma de Caño, Las Negritas, Palospino y Punta de Piedra¹⁰.

En los tres municipios con jurisdicción directa sobre la ciénaga de Zapatosa, el recurso hídrico es muy importante. El Banco está ubicado al sur del Departamento del Magdalena, en medio de las ciénagas de Zapatosa, Chilloa y Palomeque, los ríos Magdalena y Cesar. Otras ciénagas y lagunas al sur del Magdalena son Inasika, Cantagallo, Pajonal, Cañafístula, Malpica, Tamalamequito, Bartolazo, Caimán, Terrenal, el Pozo y los Pavos. Varios de los corregimientos de El Banco están a orillas de una ciénaga o río: en la ciénaga de Chilloa están Algarrobal, Agua Estrada, Barranco de Chilloa, Caño de Palma y Menchiquejo. Belén está a orillas de la ciénaga de Zapatosa; Tamalamequito y Hatillo de la Sabana en la ciénaga de Tamalamequito; El Cerrito sobre el río Magdalena; por su parte, los Negritos, San Felipe-Eduardo y San Roque están ubicados en el brazo de Mompós¹¹.

Chimichagua está ubicado en el centro del Departamento del Cesar y el municipio forma parte de tres ecosistemas: la Serranía de Perijá al oriente, el valle del río Cesar en el centro y el complejo cenagoso de Zapatosa en el centro-occidente. Sobre la ciénaga de Zapatosa se ubican la cabecera municipal y los corregimientos de Saloa, Sempegua, Candelaria, La Mata, Sapatí y Santo Domingo.

En el caso de Tamalameque, además de las ciénagas, caños y quebradas, tiene 30 kilómetros a lo largo del río Magdalena. Algunas de las ciénagas son las de Zapatosa, Palmar, Alfaro, Guamalito, Del Cristo, Bijao, Bambú, Las Palmas, Sahaya, Los Caballos, Palmar y Tortugal, las quebradas La Floresta y Morrocoya, así como los caños Tamalacué y Patón, entre otros¹². Muy cerca de

⁹J. Orlando Rangel. (2007), *Op. cit.*, p. 503.

¹⁰Gerardo Viña, et ál. (1991). *Ecología de la Ciénaga de Zapatosa y su relación con un derrame de petróleo*, Cúcuta, Ecopetrol, p. 3.

¹¹Guillermo Barreto y Miguel Caamaño. (2001). *El Banco: ayer, hoy y siempre*, Santa Marta, Pro Gama, pp. 226-228 y 240.

¹²Alcaldía de Tamalameque. (2004). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, Tamalameque, p. 12. Diógenes Pino. (1990). *Tamalameque, historia y leyenda*, Tamalameque, Funprocep, p. 39.

las ciénagas o del río se ubican los corregimientos de Zapatosa y Antequera, así como el muelle de Carbones del Caribe, ubicado en la vereda 12 de Octubre.

Dentro del régimen hidrológico de la cuenca del Magdalena, el régimen de lluvias del complejo cenagoso de Zapatosa es de tipo bimodal. Al respecto es necesario decir que fenómenos exógenos como el cambio climático afectan el ciclo de las lluvias en toda la cuenca del río Magdalena y esto, a su vez, acentúa los períodos de inundaciones y sequías en la ciénaga de Zapatosa y demás humedales de la depresión Momposina. En cuatro estaciones analizadas de la subregión, las precipitaciones oscilaron entre 1.600 y 2.000 mm anuales. La mayor pluviosidad se observó entre los meses de agosto y noviembre, siendo octubre el mes más lluvioso. Se presenta un segundo período lluvioso entre abril y junio. El período seco más intenso se presenta entre diciembre y marzo. Enero se convierte en el mes más seco del año y un segundo período seco se reduce al mes de julio¹³. En época de creciente el flujo de agua corre en dirección río-ciénaga, mientras durante el estiaje las aguas de la ciénaga escurren hacia el río.

Cuadro 1. Precipitación en estaciones meteorológicas adyacentes a la ciénaga de Zapatosa

Estación	Precipitación anual, mm	Promedio mensual, mm
Chiriguaná	1.647,6	137,3
Curumaní	1.704,6	142,6
Zapatosa	1.881,4	156,8
Saloa	2.013,1	167,8

Fuente: J. Orlando Rangel. (2007), *Op. cit.*, p. 257.

En época de lluvias, además, los ríos y las ciénagas aumentan sus niveles generando inundaciones. La depresión Momposina y todo el Bajo Magdalena son las regiones que más sufren por las inclemencias de las crecientes, azotando principalmente a la gente pobre que vive cerca de los cuerpos de agua. En Chimichagua y Tamalameque las inundaciones dejaron 1.000 y 700 familias damnificadas, respectivamente, en la ola invernal de 2007. Para la misma época, el nivel del río en El Banco estaba a 52 centímetros por encima de su cota de desbordamiento, por lo que se declaró la alerta roja¹⁴.

Este ecosistema cenagoso es el hábitat de numerosas aves migratorias y de la región Caribe, así como una zona de reproducción y alimentación de peces, aves, mamíferos, reptiles y otras especies. Los ciclos biológicos de los peces

¹³ J. Orlando Rangel. (2007). *Op. cit.*, pp. 282 y 298.

¹⁴ Información suministrada por el alcalde de Chimichagua Rigoberto Pérez Cano, 7 de febrero de 2008. También ver: Red de Gestores Sociales, Consejería Presidencial de Programas Especiales.

están adaptados a las condiciones hidrológicas del complejo río-ciénaga: en época de verano remontan el río (subienda) ante condiciones difíciles en las ciénagas, período durante el cual cumplen su ciclo anual de reproducción. Por el contrario, durante el período de lluvias y crecientes, los peces adultos de bajo peso se devuelven a las ciénagas, las cuales presentan condiciones ambientales apropiadas, fenómeno conocido como la “bajanza”. Estos fenómenos permiten que cerca de un 70% de la pesca se concentre en el período noviembre-enero. Las especies de mayor importancia económica son bocachico, bagre rayado, nicuro, blanquillo, pacora, doncella y mojarra amarilla.

IV. Planes de manejo y problemas ambientales de zapatosa

El 15 de febrero de 1984 un frente guerrillero del Ejército de Liberación Nacional, ELN, perpetró el primer atentado terrorista contra un oleoducto en Colombia. Hasta el 2007, se habían ejecutado más de mil voladuras contra el Oleoducto Caño Limón - Coveñas, en sus 770 kilómetros de longitud desde el Departamento de Arauca hasta el golfo de Morrosquillo, en el mar Caribe¹⁵. Este oleoducto pasa por el complejo cenagoso de Zapatosa, por lo que los atentados contra la infraestructura petrolera pueden repercutir en este ecosistema de humedales. Según un estudio del Instituto Colombiano de Petróleo, ICP, el derrame de petróleo por los atentados a los oleoductos afecta en un 70% a los ríos y quebradas, mientras el restante 30% actúa contra los ecosistemas cenagosos¹⁶.

Además de los ataques ejecutados por la guerrilla, los paramilitares también atentaban contra el oleoducto, pero a través del hurto de combustible. En efecto, a lo largo de la tubería las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, hurtaron hasta el 2006 cerca de 346 millones de dólares a través de unas 14.000 válvulas¹⁷. El robo de gasolina no sólo es un delito, sino también una amenaza contra el medio ambiente, ya que las perforaciones al oleoducto dejan escapar combustible que en ocasiones genera incendios forestales.

Uno de los atentados al oleoducto Caño Limón – Coveñas, ocurrido hacia 1990, produjo un derrame de petróleo sobre la ciénaga de Zapatosa, que afectó

¹⁵ Fiscalía General de la Nación. (2001). *Boletín de Prensa*, N° 102, 4 de abril, Bogotá. Ministerio de Minas y Energía, 2007. *Índices del sector hidrocarburos*, presentación en power point, Bogotá.

¹⁶ Instituto Colombiano de Petróleo, ICP. (2002). *Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales*, Bucaramanga.

¹⁷ *El Espectador*, Bogotá, 28 de marzo de 2008.

gran parte del ecosistema de humedales de la subregión. El problema generado llevó a las autoridades a investigar sobre las consecuencias ambientales y sociales del atentado, lo que permitió acercarse a la “ecología de la ciénaga de Zapatosa y su relación con un derrame de petróleo”¹⁸.

Dos años después, en 1993, Corpamag, Corpocesar, Fondo DRI, DNP, Ecopetrol y el Fondo Especial de Cooperación Canadá-Colombia acordaron ejecutar el “Proyecto Piloto de Recuperación Ambiental de las ciénagas de Costillas, Zapatosa y Rinconada”. Además del componente ambiental, este proyecto contemplaba determinar los requerimientos para impulsar proyectos productivos con las propias comunidades vinculadas económicamente con los humedales¹⁹.

En 1996, Corpocesar y los municipios involucrados hicieron un diagnóstico ambiental de la ciénaga de Zapatosa, en el que se identificaron varios problemas como la deforestación, el control del agua, el taponamiento de los caños, la falta de viviendas adecuadas para los pescadores, la construcción de estanques piscícolas como alternativa para los pescadores y la educación ambiental tanto para las autoridades municipales, empresarios y población en general²⁰.

Luego se elaboró el “Plan Decenal de Manejo Integral del Complejo Cenagoso de Zapatosa, 1996-2006”, con jurisdicción sobre los municipios cesarenses de Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, Tamalameque (Cesar) y El Banco (Magdalena). El objetivo general del Plan Decenal fue “corregir los factores que afectan la sostenibilidad ambiental del Complejo Cenagoso de Zapatosa [...], contribuyendo a la recuperación de las condiciones de calidad y regulación de los sistemas hídricos que alimentan este sistema, necesarias para recuperar y mantener, en primer lugar, su funcionalidad como zona de amortiguación y en segundo lugar, la capacidad de producción biológica de éste”²¹. Los seis temas del Plan Decenal giraron en torno a: manejo, recuperación y conservación de los recursos naturales, educación ambiental, legislación ambiental (acuerdos de los concejos municipales), producción agropecuaria, ecoturismo y otras actividades, infraestructura (saneamiento básico, obras civiles de tipo ambiental e infraestructura social), y proyectos especiales.

¹⁸ Gerardo Viña, et ál. (1991). *Ecología de la ciénaga de Zapatosa y su relación con un derrame de petróleo*, Cúcuta, Ecopetrol.

¹⁹ Rodolfo Hinestrosa. (1993). *Proyecto piloto de recuperación ambiental de las ciénagas de Costillas, Zapatosa y Rinconada*, Bogotá, Corpamag, Corpocesar, et ál.

²⁰ Ministerio del Medio Ambiente, *Ecorregiones estratégicas regionales*. Información electrónica (www.minambiente.gov.co).

²¹ Corpocesar. (1996). *Plan Decenal de Manejo Integral del Complejo Cenagoso de Zapatosa, 1996-2006*, Valledupar.

En el 2007, Corpocesar encargó a un grupo de académicos de la Universidad Nacional de Colombia, en cabeza del profesor Orlando Rangel, elaborar el “Estudio de inventario de fauna, flora, descripción biofísica y socioeconómica y línea de base ambiental de la ciénaga de Zapatosa” y el “Plan de Manejo Ambiental del Complejo Cenagoso de Zapatosa”²². El primero es, sin lugar a dudas, el estudio más detallado sobre la fauna, la flora y los sistemas hidrográfico y climático de esta ecorregión, elaborado a partir del trabajo de campo.

Por su parte, el Plan de Manejo propone la ejecución de 20 proyectos, divididos en siete programas: i) de preservación y protección ambiental; ii) de manejo de los recursos naturales; iii) de infraestructura física y social; iv) de producción sostenible; v) de uso público; vi) de administración; y vii) de investigación. En el programa de producción sostenible se destaca el impulso a los sistemas silvopastoril, de barreras anti-ganado, de parcelas agroforestales y la implementación de zocriaderos. El costo total del Plan de Manejo del sistema cenagoso de Zapatosa asciende a 1.247 millones de pesos, una cifra módica si se tienen en cuenta los programas y proyectos que se impulsarían, así como los beneficios ambientales y sociales que generarían en el ecosistema y en su población.

V. Servicios públicos, salubridad y medio ambiente

Muchas de las enfermedades diarreicas o infecciones intestinales están relacionadas con las pautas de manipulación y conservación de los alimentos, con la higiene del hogar, con el suministro de agua potable y el servicio de alcantarillado. Estudios internacionales han estimado que el 53% de las muertes infantiles son atribuidas a la desnutrición, y de éstas, el 61% se relacionan con la diarrea²³.

Existe evidencia para afirmar que los niños que pertenecen a hogares donde no existe servicio de acueducto ni alcantarillado, tienen mayores riesgos de padecer diarrea y retraso en el crecimiento²⁴. Las coberturas de acueducto y alcantarillado focalizan el problema cuando están relacionadas con la desnutrición y la mortalidad infantil, así como las de energía eléctrica y gas domiciliario, relacionadas con el ecosistema.

²² Corpocesar, Universidad Nacional de Colombia. (2007). *Plan de Manejo Ambiental del Complejo Cenagoso de Zapatosa*, Valledupar.

²³ Laura Caulfield, et ál. (2004). “Undernutrition as an Underlying Cause of Child Deaths Associated with Diarrhea, Pneumonia, Malaria, and Measles”, *The American Journal of Clinical Nutrition*, Houston, vol. 80, p. 193, versión en internet.

²⁴ Manuel Ramírez. (2007). *Pobreza y servicios públicos domiciliarios*, Bogotá, MERPD, DNP, p. 10.

Cuadro 2. Correlación entre desnutrición crónica (niños entre 0 y 4 años) y la cobertura en los servicios de acueducto y alcantarillado, 2005

Zona	Acueducto	Alcantarillado
Colombia	- 0,55	- 0,47
Costa Caribe	- 0,81	- 0,58

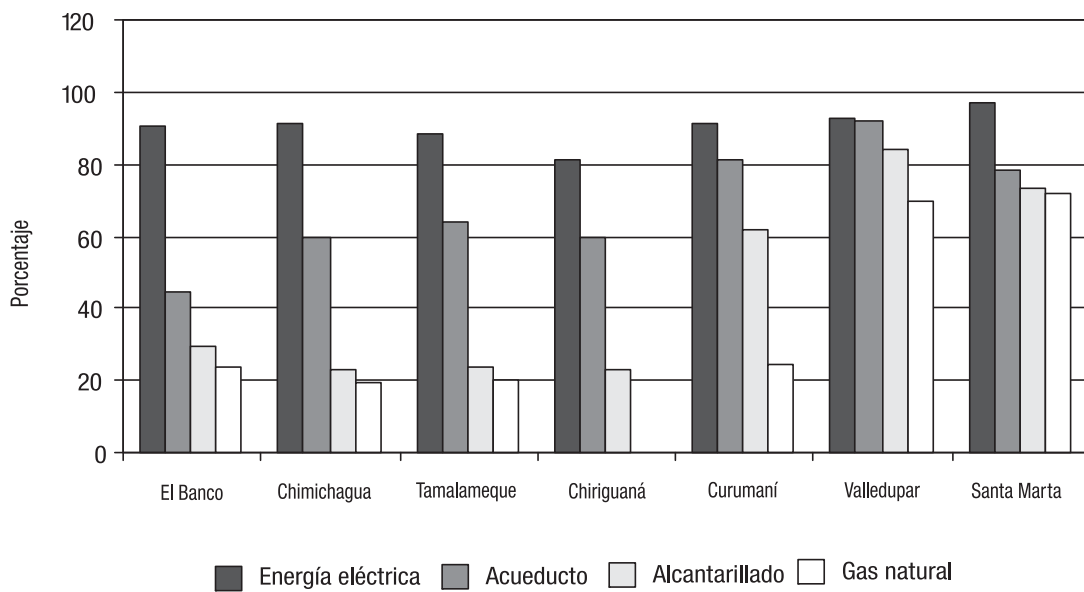
Fuente: cálculos del autor con base en la ENSIN 2005 y Censo General 2005.

En Colombia, la correlación entre retraso en el crecimiento en niños de 0 a 4 años y cobertura de acueducto es de -0,55, lo que indica (como era de esperarse) que a medida que aumenta la cobertura de este servicio disminuye la desnutrición. De manera similar se presenta la correlación con el alcantarillado. Ahora bien, cuando el cálculo se efectúa para los departamentos del Caribe colombiano, lo que encontramos es una relación más alta entre la desnutrición y los dos servicios públicos. Esta mayor correlación en el Caribe no es sorprendente, si se tiene en cuenta que las coberturas de acueducto y alcantarillado en todos los departamentos de la región son menores a la media nacional, con excepción de Atlántico.

Aún más grave es el hecho de que los municipios con jurisdicción sobre la ciénaga de Zapatosa presentan unos indicadores de acueducto y alcantarillado muy bajos, lo que trae como consecuencias enfermedades intestinales en los niños, mayor desnutrición y mortalidad infantil. Una subregión que está a orillas de los ríos Magdalena y Cesar, así como del complejo cenagoso de Zapatosa, presenta unas coberturas de acueducto preocupantes: El Banco, Chimichagua y Chiriguaná tienen coberturas inferiores al 60%, mientras sólo Curumaní supera el 80%. Por su parte, Valledupar está por encima del 90% y varias ciudades del interior del país están cercanas a un 100% de cobertura.

El problema es aún más dramático, cuando se constata que las coberturas de los servicios de alcantarillado son muy bajas (menores al 30%), de nuevo con la excepción de Curumaní. Por su parte, desde el 2003 el municipio de Tamalameque tiene en funcionamiento una laguna de oxidación, mientras los otros municipios no han podido resolver este problema. La deficiencia en el servicio de alcantarillado genera en la población enfermedades infecciosas y en el medio natural contaminación, toda vez que la disposición final de las aguas servidas se hace sobre las ciénagas, los cauces de los ríos y las mismas calles de la población. Similar situación se presenta con la escasa recolección de basuras: para el caso específico de Chimichagua, la cobertura en la zona urbana es del 29%, por lo que la disposición final de más del 70% de los residuos sólidos son depositados en sitios inadecuados como las orillas de caminos, ciénagas y

Gráfico 1. Cobertura de servicios públicos en Santa Marta, Valledupar y los municipios de la ciénaga de Zapatosa, 2005



Fuente: DANE y Superintendencia de Servicios Públicos, información disponible en internet.

rios. En Chiriguaná hay una cobertura urbana del 95%, pero apenas del 10% a nivel rural, en donde reside cerca del 40% de la población municipal²⁵.

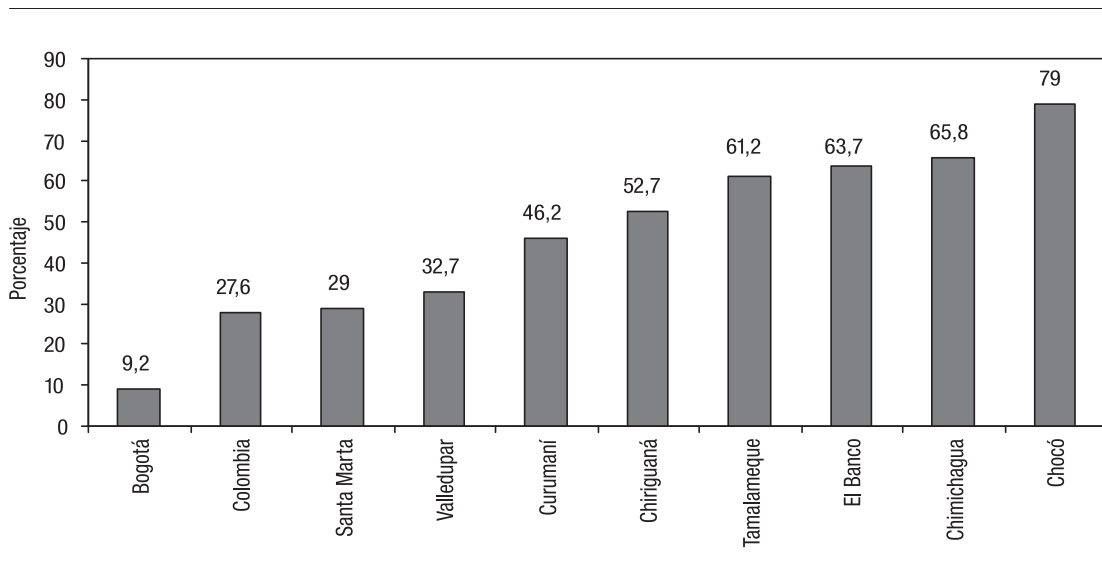
Otro problema son las bajas coberturas del gas natural domiciliario, inferiores al 24% en los municipios de la ciénaga, mientras en Santa Marta y Valledupar están por encima del 70%. Al no tener el servicio de gas o el de energía eléctrica, la población más pobre se ve en la necesidad de cocinar con leña, para lo cual talan los manglares y otras especies maderables del ecosistema cenagoso. Esto causa un desequilibrio en el ecosistema, toda vez que los mangles son lugar de refugio y alimentación de varias especies ícticas, y su tala puede causar erosión en las orillas de las ciénagas. Por todo lo anterior, es urgente que las autoridades municipales y departamentales, con la asesoría técnica de entes nacionales, orienten sus recursos a proyectos de inversión que permitan aumentar las coberturas de servicios públicos domiciliarios.

²⁵ Alcaldía de Chimichagua. (2006). *Plan de Desarrollo Municipal 2006-2007*, Chimichagua, p. 57. Alcaldía de Tamalameque. (2004). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, Tamalameque. Alcaldía de El Banco, 2004. *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, El Banco. Gobernación del Cesar. (2004). *Plan de Desarrollo del Cesar*.

VI. Educación y pobreza

La pobreza y la falta de educación generan un círculo vicioso, el cual a su vez trae consecuencias negativas para la nutrición y salud de las personas. La trampa de la pobreza es un hecho que se evidencia a diario en la subregión de la ciénaga de Zapatos, en la región Caribe y en Colombia en su conjunto. Así, por ejemplo, cerca del 59% de la población asentada en la subregión de Zapatos (88.000 personas) tienen al menos una necesidad básica insatisfecha (pobreza por NBI), mientras el 23% (34.000 personas) no sabe leer ni escribir²⁶. Este dato tiene el agravante de que en Colombia una persona pobre y sin educación básica primaria tiene una probabilidad superior al 80% de continuar sumida en la pobreza²⁷.

Gráfico 2. NBI de los municipios de la ciénaga de Zapatos comparados con la media nacional y varias entidades territoriales, 2005



Fuente: DANE, Censo 2005.

La pobreza en los municipios de la ciénaga de Zapatos es de gran magnitud, al compararla con los indicadores de Bogotá, la media nacional, así como con Santa Marta y Valledupar. Todos los municipios costeros de la muestra presentan un indicador de NBI superior a la media nacional; incluso los casos de Tamalameque, El Banco y Chimichagua muestran diferencias superiores a 30 puntos, estando más cerca del Chocó (el departamento más pobre de Colombia) que de la media nacional.

²⁶ Cálculos del autor con base en DANE, Censo 2005.

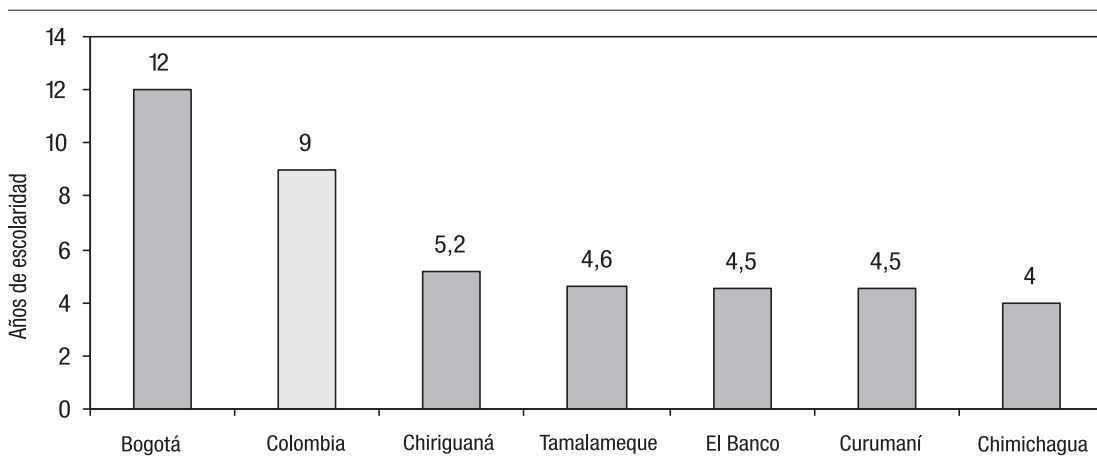
²⁷ Corpoeducación. (2001). *Situación de la educación básica, media y superior en Colombia*, Bogotá, Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Fundación Antonio Restrepo Barco, p. 62.

Cuadro 3. Población total y sisbenizada de los municipios de la ciénaga de Zapatosa, 2007

Municipio	Población total	Población niveles 1 y 2 Sisben	Población niveles 3 y 4 Sisben	Población total Sisben
El Banco	55.619	61.283	1.831	63.114
Chimichagua	31.086	33.007	528	33.535
Curumaní	26.867	29.277	648	29.925
Chiriguaná	22.222	22.021	515	22.536
Tamalameque	13.991	13.282	67	13.349
Total	149.785			162.459

Fuente: DANE y DNP.

Gráfico 3. Años promedio de escolaridad en varias ciudades de Colombia, 2005



Fuente: Cálculos del autor con base en DANE, Censo 2005. La información de Bogotá y Colombia, en: Joaquín Viloria De la Hoz. (2007). "Educación, nutrición y salud: retos para el Caribe colombiano", *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 96, Cartagena, p. 5.

La educación y la salud de las familias más vulnerables están siendo atendidas por varias entidades del orden nacional y local como el Programa Familias en Acción, así como por el régimen subsidiado en salud. El problema que ha surgido con las estadísticas del Sistema de Identificación de Beneficiarios de los Programas Sociales, SISBEN, es que los afiliados en varios municipios superan su población total, producto de la doble afiliación. Es así como en 2007 la población sisbenizada en El Banco superaba a la población total del municipio en 7.500 personas, y en los cinco municipios el desfase era cercano a 13.000 personas.

Diferentes estudios han demostrado que el patrimonio mínimo necesario para detener "la transmisión intergeneracional de la pobreza es que cada persona cuente con por lo menos doce grados de educación"²⁸. En efecto, Bogotá es la ciudad que presenta los menores indicadores de NBI en Colombia (9,2%)

²⁸ Corpoeducación, et ál. (2006). *Hay avances, pero quedan desafíos. Informe de progreso educativo de Colombia 2006*, Bogotá, p. 62.

y su población tiene los mayores años promedio de escolaridad (12 años). Por el contrario, en Chimichagua el 66% de su población es pobre (NBI) y apenas tiene 3,98 años de escolaridad en promedio.

La correlación entre estas dos variables (NBI y años de escolaridad) resultó negativa (-96%) y sustancial para las siete entidades territoriales estudiadas (Colombia, Bogotá y los cinco municipios de la ciénaga de Zapatosa), lo que indica que mientras más educación tenga una persona, menores serán sus necesidades básicas insatisfechas.

VII. Demografía y economía de la subregión

A. Demografía subregional

Al igual que en el resto de Colombia, el incremento de la población en la subregión de Zapatosa ha sido acelerado. En las últimas siete décadas, El Banco ha sido el municipio con la mayor población de la subregión, seguido por Chimichagua. Por el contrario, Tamalameque, puerto de importancia en el período colonial, se mantuvo con la población más reducida.

Cuadro 4. Evolución de la población de los municipios de la ciénaga de Zapatosa, 1938-2005

Municipio/año	1938	1951	1964	1973	1985	1993	2005
El Banco	13.245	20.731	31.479	46.910	47.778	54.992	54.885
Chimichagua	8.724	14.452	25.724	33.874	48.247	29.186	30.993
Curumaní				18.273	29.363	29.165	27.560
Chiriguaná	8.755	16.038	30.903	25.335	21.241	23.540	22.146
Tamalameque	9.150	10.781	9.886	14.811	15.352	13.134	14.046

Fuente: DANE, Diferentes Censos de Población; Banguero, Harold y Castellar, Carlos. (1993). *La población en Colombia 1938-2025*, Cali. Universidad del Valle.

En 1938, la población de los cinco municipios con jurisdicción sobre la ciénaga era de 40.000 habitantes y en 2005 ésta se había incrementado a 150.000. En el caso de Chimichagua, la disminución de su población en los dos últimos censos se explica por la segregación del municipio de Astrea de su territorio.

Hasta bien entrado el siglo XX, los diferentes censos muestran a cinco municipios mayoritariamente rurales, y sus principales actividades económicas eran la ganadería extensiva y la pesca artesanal. En 2005, El Banco, Curumaní y Chiriguaná presentaron mayor población en el sector urbano. En efecto, según el último censo, el 60% de la población de estos tres municipios se concentraba en el sector urbano, mientras en Chimichagua y Tamalameque apenas llegaba al 37%.

Cuadro 5. Población rural-urbana de los municipios de la ciénaga de Zapatos, 1938, 1973 y 2005

	1938		1973		2005	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
El Banco	8.028	5.217	29.256	17.654	21.475	33.380
Chimichagua	6.246	2.478	26.769	7.105	19.618	11.375
Curumaní			12.469	5.804	9.311	18.249
Chiriguaná	5.636	3.088	26.061	7.813	8.684	13.462
Tamalameque	8.107	1.043	11.426	3.385	8.869	5.177

Fuente: Cálculos del autor con base en Censos del DANE.

Este crecimiento de la población en la ecorregión de la ciénaga de Zapatos viene afectando su equilibrio ambiental, pues la presión sobre los recursos naturales se ha incrementado más de tres veces en el período analizado. Ahora las ciénagas, los playones y las áreas de cultivo no sólo deben dar sustento a la población de la subregión, sino además deben generar un excedente para comercializar en el mercado de la región Caribe. De la misma forma, se debe dar respuesta a la mayor demanda por servicios públicos.

B. Actividades económicas

La economía de los municipios que conforman la ciénaga de Zapatos gira en torno a la pesca, agricultura, ganadería, comercio y servicios. En efecto, según el Censo General de 2005, las actividades de comercio y servicios concentran cerca del 80% de las unidades económicas de los cinco municipios de la ecorregión de Zapatos. Por su parte, las actividades ganaderas y pesqueras ejercen gran presión sobre el ecosistema de humedales de la depresión Momposina.

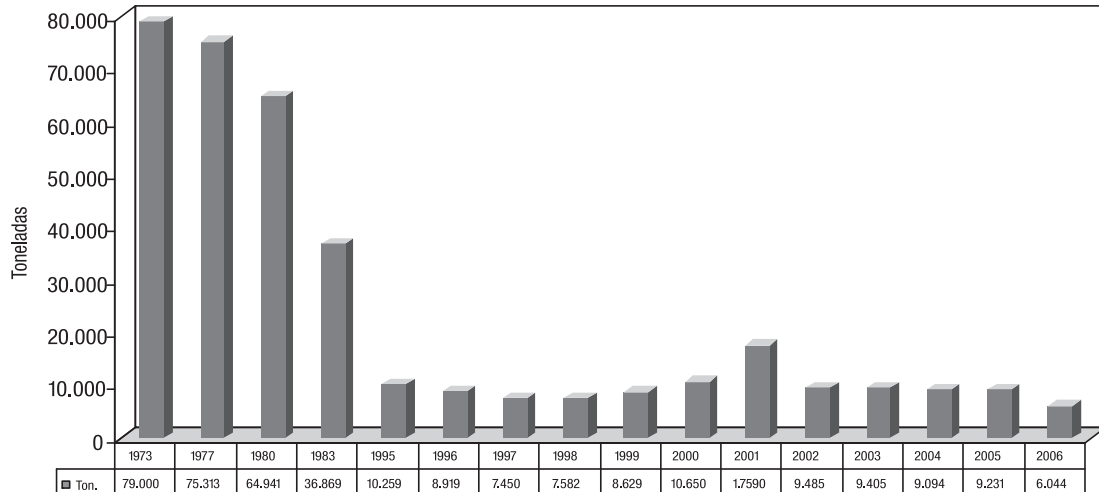
1. Producción pesquera

El fenómeno de la sobreexplotación pesquera es evidente en toda la cuenca del Magdalena desde hace varias décadas. En 1973 las capturas fueron del orden de las 79 mil toneladas, en 1980 habían bajado a 65 mil y en 2006 se habían reducido a seis mil, cuando en condiciones normales las capturas podrían alcanzar unas 20.000 toneladas²⁹. También se redujeron las tallas mínimas de captura (TMC): el bagre rayado pasó de 68,3 cm en 1989 a 60,4 cm en 2005, mientras la TMC del bocachico bajó de 38 cm, en 1973, a 27 cm en 2005³⁰.

²⁹ Ecofondo, Informe Final (provisional), Navegación por el río Magdalena, Disponible en Internet.

³⁰ Incoder – CCI. (2007). *Pesca y acuicultura Colombia 2006*, Bogotá, p. 55.

Gráfico 4. Desembarco de pesca artesanal en la cuenca del Magdalena, 1973-2006 (Ton.)



Fuente: Incoder – CCI. (2007). *Pesca y acuicultura Colombia 2006*, Bogotá, pp. 54-56.

En la cuenca del Magdalena la pesca es fundamentalmente de especies migratorias (bocachico, bagre rayado y doradas, entre otras), las cuales al remontar el río y regresar a la ciénaga producen los fenómenos más destacados de la pesca denominados subienda, bajanza y mitaca³¹. En concordancia con la estacionalidad señalada, en 2006 los meses de mayor captura fueron enero, febrero y marzo (en orden descendente) y los meses de menor pesca fueron noviembre, diciembre y junio (en orden ascendente)³².

Los problemas de sobreexplotación en la ciénaga de Zapatosa y Bajo Magdalena comenzaron a principios de los años setenta, cuando fue introducido el trasmallo. Con este arte de pesca en esta zona, aumentaron las capturas de bocachico, bagre, blanquillo, nicuro, doncella, moncholo, coroncoro, picúa, entre otros. En estos años las capturas en la zona de El Banco ascendían a unas 25.000 toneladas, pero paulatinamente empezaron a bajar, hasta llegar a 3.500 toneladas en 2003.

³¹ Por subienda se conoce la época de migración de los peces para su reproducción, quienes en los meses de diciembre y enero se desplazan por el río en contra-corriente, durante la temporada de aguas bajas; en este período alcanzan su maduración sexual. Mitaca es una subienda de menor magnitud que ocurre a mediados de año. La bajanza se denomina el regreso de los peces aguas abajo (dirección río-ciénaga), durante la temporada de lluvias; los peces retornan a las ciénagas con las gónadas maduras, efectuando en estos meses (marzo-abril) el proceso de desove. La bajanza de mitaca ocurre entre los meses de septiembre y noviembre. Cfr. Arias, Plinio. (1988). “Artes y métodos de pesca en aguas continentales de América Latina”, FAO – Copescal. *Documento Ocasional*, N° 4, Roma.

³² Incoder – CCI. (2007). *Pesca y acuicultura Colombia 2006*, Bogotá, p. 54.

Tradicionalmente el arte más usado fue la atarraya, pero ha sido desplazado por redes estacionarias como el trasmallo, la chinchorra y el chinchorro³³. En las ciénagas siempre estuvieron prohibidas las redes de arrastre o agalleras, pero como las autoridades ambientales no ejercieron control sobre estos métodos, los pescadores los siguieron utilizando. Luego aparecieron otros métodos ilegales como el zangarreo, el bolicheo y el taponeo³⁴. La sobreexplotación se practica todos los días del año, ya que los pescadores tienden los trasmallos de hasta 2.000 metros y sólo lo sacan por un tiempo corto para recoger la captura. Después fue introducida la chinchorra, arte de pesca aún más dañino ya que tiene copo o bolso, siendo más efectivo que el trasmallo. Luego, con la aparición del motor fuera de borda, los pescadores podían perseguir los cardúmenes hasta que éstos se agotaran. Otro de los problemas que presentan las redes agalleras es que captura especies de bajo valor comercial como el coroncoro (exterminado), el mata-caimán y garagara, las cuales son botadas por los pescadores: “Es lamentable que en una región donde el denominador común es la desnutrición se bote la proteína... y al mismo tiempo se plantee como una opción económica la piscicultura en jaulas a base de concentrado”³⁵.

Hace unas décadas, antes de que se introdujera el concepto de frío en la pesca (la fresquera), los pescados que no se vendían de inmediato, para su conservación había que prepararlos con seco-salado. Al poderse congelar el pescado, aumentó la presión sobre el recurso íctico no sólo en la ciénaga de Zapatosa, sino en toda la cuenca del Magdalena.

La búsqueda de estadísticas pesqueras para la zona fue una labor muy difícil. En el caso de El Banco, entre 1995 y 1997, la caída de las capturas fue del 34% y todo parece indicar que la disminución de la pesca continuó. En efecto, según la Corporación Colombia Internacional, CCI, en el 2007 (sin incluir febrero,

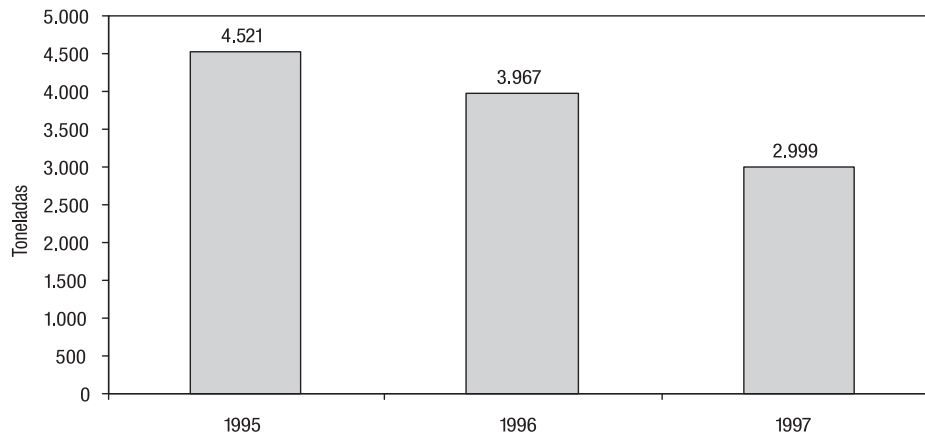
³³ La atarraya es una “red de caída”, circular, en cuyos bordes se sitúan los plomos o pesas, conformando una serie de bolsos donde quedan atrapados los peces. El chinchorro es una “red de tiro” utilizada en aguas tranquilas, cercando un área determinada; el aparejo se extrae tirándolo por sus extremos; es utilizado en las orillas de los ríos y ciénagas; no tiene copo o bolso de retención de peces. Al igual que el anterior, la chinchorra es una red de tiro, de un solo paño, pero con bolso central. El trasmallo es una “red agallera”, en la cual los peces quedan atrapados por las agallas o aletas en los paños de la red. Información extraída de: Plinio Arias, *Op. cit.*

³⁴ El zangarreo consiste en instalar una red y a su alrededor agitar el agua o revolver el lecho de la ciénaga para que el pez trate de huir y así caer en la trampa; otros mueren por asfixia, al llenárseles las branquias de barro. El bolicheo es un método que consiste en instalar una red de enmalle, operada en forma de cerco, para encerrar y capturar los peces. El taponeo es el taponamiento de un caño en donde se instala una red para atrapar peces.

³⁵ Rangel, J. Orlando. (2007). *Op. cit.*, p. 517.

mes para el cual no se cuenta con información), en Chimichagua se capturaron cerca de 370 toneladas de pescado, frente a 350 en El Banco, cifras muy bajas si se comparan con las capturas de la década anterior.

Gráfico 5. Producción pesquera de El Banco, 1995-1997 (toneladas)



Fuente: Municipio de El Banco. (2000). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial de El Banco*, Magdalena, p. 344.

Cuadro 6. Captura anual en la cuenca del bajo Magdalena, 2007 (kilogramos)

Año 2007	El Banco	Chimichagua	Magangué
Enero	71.200	20.300	112.536
Marzo-mayo	62.795	35.791	761.586
Junio-agosto	91.705	110.046	449.356
Sept.-noviembre	97.967	159.276	914.703
Diciembre	25.843	44.343	462.476
Total 2007 (sin feb.)	349.510	369.756	2.700.657

Fuente: Incoder- CCI. (2007). *Sistema de Información de Pesca y Acuicultura*, diferentes boletines.

Las especies más capturadas fueron bocachico (que aporta el 65% del total de la cuenca), incurro, bagre rayado y mojarra lora (tilapia). El bocachico que captura la red agallera actualmente está por debajo de la talla permitida (35 cm). Ante la escasez de las especies más apetecidas, se empezaron a comercializar otras especies de menor demanda como blanquillo, dorada, doncella y pacora. La mojarra lora es una especie de origen africano, introducida en los ríos y ciénagas de Colombia en la década de 1980.

En el sistema cenagoso de Zapatosa se concentran entre 8.000 y 9.000 pescadores, de los cuales cerca de 3.500 están en Chimichagua³⁶. Las comunidades

³⁶ Entrevista telefónica con el pescador Alfonso López, presidente de la Asociación de Pescadores de Chimichagua, *Asopohim*, Chimichagua, 9 de febrero de 2008. Esta Asociación tiene cerca de 300 afiliados. Un estudio de la Universidad Nacional calculó la población de pescadores en 5.000 (ver Rangel, 2007, 537).

pesqueras se ubican en la cabecera municipal de Chimichagua (Arenal y El Real), así como en Sempegua, Santo Domingo, Candelaria, La Mata, Saloa (Macurutú), Zapatí, El Trébol, Belén, Tamalameque, Zapatosa, Soledad, Último Caso, La Brillantina, Rancho Claro, Tronconal y Ojo de Agua. En los ocho primeros puertos, pertenecientes al municipio de Chimichagua, los pescadores cuentan con cerca de 325 canoas para ejercer su actividad.

En los puertos de Arenal, El Real y Macurutú se concentran los mayores desembarques y el grueso de los pescadores de la ciénaga. La comercialización se hace a través de pequeños comerciantes conocidos como caberos, quienes venden el pescado en el mercado local (municipios cercanos), y otros lo llevan hasta ciudades más distantes como Barranquilla y Santa Marta.

En el 2002, el INPA reportó 37 asociaciones de pescadores, pero a 2008 éstas se había reducido a 21, de acuerdo con información suministrada por el presidente de una de esas organizaciones, siendo las más conocidas Asopchim, Asopesan, Asopesma y Asopecza, entre otras. Las funciones de control que cumplían estas organizaciones veinte años atrás fueron asumidas por guerrillas, primero, y luego por paramilitares, quienes dominaron la zona durante los últimos años. Los controles represivos ejercidos por estos grupos ilegales no ayudaron a generar una conciencia ambiental en los pescadores, pero en cambio sí mermaron la autoridad de sus organizaciones, quienes ahora no pueden ejercer las funciones de antaño con respecto al manejo del recurso pesquero. La violencia padecida desde los años ochenta estancó económicamente esta zona de los departamentos del Cesar y Magdalena. Sobre este particular debe tenerse en cuenta que Zapatosa es una zona de paso de productos ilícitos entre las regiones Perijá y Catatumbo y los puertos sobre el mar Caribe.

Las condiciones sociales de los pescadores son críticas. Un censo elaborado por Cormagdalena estima que el 20% de los pescadores son analfabetas³⁷. Un estudio del INPA (2002) calculó el ingreso promedio de un pescador cercano a los \$319.000, similar al salario mínimo de ese año. El problema es que la producción es estacional (subienda, bajanza y mitaca), por lo que los ingresos son muy variables a lo largo del año, dependiendo de las condiciones climáticas en la ciénaga y el río. Esto hace que los pescadores se endeuden durante gran parte del año (desahorro), lo que los obliga a vender su producción al comercializador que les presta dinero y elimina sus posibilidades de ahorro. Esta práctica es contraria a lo que ocurre en otras regiones del mundo, en donde la estacionalidad incentiva el ahorro. Por

³⁷ Alcaldía de Chimichagua. *Plan de Desarrollo Municipal 2006-2007. Chimichagua: un territorio en marcha*, Chimichagua, p. 38.

ejemplo, los inmigrantes árabes y judíos que llegaron a Colombia venían de una cultura de carencias en la que sus padres les enseñaban, desde pequeños, a guardar el equilibrio entre la abundancia y la escasez: durante la cosecha se consumía lo necesario y se guardaban los excedentes, a la espera de las estaciones o los períodos que traían consigo la falta de alimento o de producción. Esta costumbre creó en los pueblos semíticos (árabes y judíos) un alto sentido del ahorro³⁸.

Los recursos naturales de la ciénaga de Zapatosa son depredados casi hasta su agotamiento por problemas de diverso origen como la pobreza, la falta de oportunidades y el bajo capital humano de su población, entre otros. La sobreexplotación y la tala indiscriminada en el complejo de Zapatosa han llevado a que la deforestación haya sobrepasado los límites que permitan asegurar la biodiversidad. Así mismo, los humedales están colmatados y contaminados por sedimentos, agroquímicos, aguas residuales y basuras domésticas de las poblaciones que están a orillas de las ciénagas. La disminución de las capturas también se relaciona con el mal manejo que le han dado al equilibrio hídrico que debe existir entre el río y la ciénaga. En efecto, la construcción de la carretera de doce kilómetros entre Tamalameque (La Oreja) y El Banco, obstruyó el intercambio de aguas entre el río y la ciénaga, ya que taponó los caños Tamalacué y Patón, disminuyendo así el efecto esponja o derrame que cumple la ciénaga. Este playón que se encuentra entre la Zapatosa y el Magdalena ha sido cultivado con pastos y palma africana, lo que obstaculiza el flujo de los caños mencionados³⁹.

Los ganaderos de la región también construyeron un dique de ocho kilómetros que complementa la obstrucción del agua entre la ciénaga y el río. Esto les ha servido a los ganaderos para ampliar su zona de pastoreo: “como los suelos inundados están muy enriquecidos por los nutrientes aportados por el río, se ha generado una presión muy alta para desecarlos y utilizarlos con fines ganaderos y agroindustriales”⁴⁰.

Según los pescadores de la ciénaga de Zapatosa y sus alrededores, otro problema que enfrentan es la sobrepoblación del pato yuyo (*Phalacrocorax brasilianus*), el cual es un depredador de peces. Este pato forma grandes bandadas en busca de peces y para cazarlos se sumergen completamente en el agua. Aunque los pescadores hablan de cifras elevadas con respecto a la sobrepoblación del

³⁸ Joaquín Vilorio De la Hoz. (2004. “Los *turcos* de Loricá: presencia de los árabes en el Caribe colombiano, 1880-1960”, *Monografías de Administración*, N° 79, Bogotá. Universidad de los Andes; Gladis Behaine. (1989). *La migración libanesa a Colombia*, Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Javeriana.

³⁹ J. Orlando Rangel. (2007). *Op. cit.*, p. 506.

⁴⁰ Cormagdalena, Universidad Nacional de Colombia. (2002). *Op. cit.*, p. 58.

pato yuyo, un estudio realizado en la zona del Bajo Magdalena da cuenta de 5.321 aves reportadas, de las cuales más del 23% era de esta especie y el 13% de la garza blanca⁴¹.

La tradición culinaria de la región da cuenta de la caza (en la mayoría de los casos ilegal) de iguana, hicotea, tortuga de río, guartinaja y pato real, entre otras especies. Por el contrario, la población de la zona poco consume la carne del pato yuyo y pato barraquete (esta última, ave migratoria procedente de Canadá). En los últimos años, ante la disminución de la pesca, algunas familias pobres de la zona han empezado a consumir estas especies. En el caso específico de los cazadores de hicotea, éstos prenden fuego a los gramalotes o vegetación a orillas de las ciénagas, sitios en donde se refugian las tortugas durante el período seco. Se calcula que en esta zona la caza ilegal de hicotea ocasiona cada año la quema de unas 10.000 hectáreas, situación que repercute negativamente en la actividad pesquera, ya que en esta vegetación se encuentra el alimento de diversas especies ícticas⁴².

Este fenómeno de sobreexplotación de los recursos naturales en un área de libre acceso como la ciénaga de Zapatosa, se conoce en la literatura internacional como la “tragedia de los comunes”. Este término fue utilizado por primera vez en 1833 por el matemático William Foster Lloyd, para referirse a un problema de sobreexplotación del suelo ocurrida a un grupo de pastores durante la Edad Media. El término fue popularizado por el biólogo Garrett Hardin en un artículo publicado en 1968.

El ejemplo traído por estos autores muestra a un grupo de pastores del medioevo que utilizaban pastizales comunitarios para alimentar sus ovejas. Luego de un análisis racional uno de los pastores decidió introducir una oveja más en los pastos; pensó que el impacto de un solo animal afectaría muy poco la capacidad de recuperación del suelo. Esto no habría sido problema si los otros pastores no hubieran pensado y actuado de la misma forma, en el sentido de introducir una oveja más en los pastizales comunitarios. La suma del deterioro causado por cada uno de los animales acabó con los pastos, por lo que muchos pastores se arruinaron y sus ovejas, o no alcanzaron su peso normal o murieron de hambre⁴³. En este caso, cuando los derechos de explotación

⁴¹ Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe. “Estudio para la declaración del Complejo Cenagoso de Zárate, Malubú y Veladero como Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales”, disponible en internet.

⁴² Ecofondo, Informe final (provisional), *Navegación por el río Magdalena*, disponible en internet.

⁴³ Garrett Hardin. (1968 y 1995). “La tragedia de los comunes”, *La Gaceta Ecológica*, N° 37, México, Instituto Nacional de Ecología; Robert Frank. (1992). *Microeconomía y conducta*, Madrid, McGraw Hill, p. 715.

de un recurso no están claros, la competencia no conduce necesariamente a un uso eficiente de los recursos naturales. Para hacer más criolla esta historia, se puede utilizar el caso de los ganaderos costeños que todavía practican la ganadería de transhumancia, la cual consiste en trasladar el ganado a zonas bajas (playones) o altas de la finca, dependiendo del nivel de las aguas en las orillas de ríos y ciénagas. Aquí el dilema es que muchos de los playones o tierras comunales fueron cercados por terratenientes, pero el problema de la utilización indebida de los suelos persistió.

Otro ejemplo lo podrían constituir los habitantes de Chimichagua o cualquier población a orillas de la ciénaga de Zapatosa, quienes pueden pescar libremente en la ciénaga, ya que ésta es un bien comunal de libre acceso. La pobreza y la falta de oportunidades laborales lleva a que cada vez más personas se conviertan en pescadores. En estas circunstancias cada pescador maximiza su beneficio personal, pero no tiene en cuenta la externalidad negativa que causa a los demás pescadores, ya que la explotación individual afecta los beneficios de los demás. Estos ejemplos nos enseñan que en los recursos naturales renovables existe un umbral o capacidad de carga. A partir de ese punto los daños empiezan a ser mayores, hasta llegar a una zona crítica o de agotamiento.

La “tragedia de los comunes” no conduce *ipso facto* al “virtuosismo de los privados”, por lo tanto su reconocimiento no debe entenderse como un llamado a la privatización *per se* de los bienes comunales. Varias experiencias en este sentido (pesca de bacalao en Canadá, cuotas individuales transferibles o asignación de derecho de propiedad a los pescadores en Nueva Zelanda y cercamiento de playones en las ciénagas del bajo Magdalena) no han sido efectivas para bajar la sobreexplotación⁴⁴. Una vía para superar el problema podría ser el cobro de un impuesto por la explotación de recursos naturales renovables. En efecto, “para que la asignación eficiente sea estable, debe tomarse alguna medida que limite el acceso (a las ciénagas o a los playones). El enfoque más sencillo consiste en cobrar una determinada cantidad por el derecho a pescar”⁴⁵, o por llevar el ganado a pastar a espacios comunales. Otra medida consiste en la implementación de una regulación comunitaria efectiva, para lo cual sería necesario el empoderamiento de las organizaciones de pescadores y campesinos, aunque éstas vieron mermado su poder en las dos últimas décadas, por la acción de los grupos armados ilegales.

⁴⁴ Jesús Valdaliso y Santiago López. (2000). *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica, p. 189.

⁴⁵ Robert Frank. (1992). *Op. cit.*, p. 717.

Sería recomendable que los pescadores de la ciénaga de Zapatosa conocieran la experiencia de la Corporación de Chinchoreros de Taganga, la organización de pescadores más antigua de la región Caribe, fundada por el indígena taganguero José Francisco Perdomo en 1870. La Corporación administra con eficiencia los ancones de pesca cercanos a Taganga como Genemaca, El Ancón, La Playita, Cagabuzo, Sisiguaca y Monocuaca, entre otros. Los turnos de pesca se distribuyen de manera aleatoria mediante sorteos, ya que los ancones no tienen la misma productividad. Otro de los objetivos es otorgar préstamos a los socios (microcréditos), así como la venta de materiales de pesca. La Corporación también está a cargo de la defensa y conservación de los ancones de pesca de Taganga. Para alcanzar estos objetivos, cuenta con una junta directiva, un comité de vigilancia y un comité de penas y castigos. El primero revisa con cierta frecuencia las redes de pesca y hace cumplir el pago en pescado que le corresponde a cada chinchorro. El otro comité impone sanciones para aquellos socios que incumplan los compromisos adquiridos con la organización de pescadores⁴⁶.

Por estas funciones la Corporación recibe “la parte del santo”, que corresponde al 10% de la captura de cada chinchorro. Además de los microcréditos y la venta de materiales de pesca a precios módicos, con estos recursos la Corporación también se encarga de hacer el mantenimiento de sitios religiosos como la iglesia y el cementerio, así como obras en el parque del pueblo y en el colegio público⁴⁷. Vale la pena resaltar que los ancones de pesca no son de libre acceso para la totalidad de los pescadores de Taganga. Para poder pescar en estos ancones se debe ser socio activo de la Corporación de Chinchoreros de Taganga (los cuales son cerca del 30% del total de pescadores de esta población), pagar una cuota de inscripción, así como el 10% de la pesca de cada chinchorro (“la parte del santo”). Esta experiencia centenaria de administración de un bien público puede servir de ejemplo para aplicarse en zonas con problemas de libre acceso al recurso pesquero, y alta degradación ambiental, como la ciénaga de Zapatosa.

⁴⁶ Blanca González y Elver Herrera. (1993). “Aspectos socioeconómicos de la Corporación de Pescadores Chinchoreros de Taganga”, *Informe Técnico Final*, Proyecto Integral de Investigaciones y Desarrollo de la Pesca Artesanal Marítima en el Área de Santa Marta, INPA-CIID-UNIMAGDALENA, Santa Marta, pp. 310-311. Sobre otras formas de organización pesquera en la zona ver: Joaquín Vilorio De la Hoz. (1991). “Lanchas pargueras de Taganga: aspectos generales”, *Boletín Técnico*, Compendio, vol. 1, Proyecto Integral de Investigaciones y Desarrollo de la Pesca Artesanal Marítima en el Área de Santa Marta, Santa Marta, INPA-CIID-UNIMAGDALENA.

⁴⁷ Blanca González y Elver Herrera. *Op. cit.*, pp. 310-311.

2. Agricultura y ganadería

Los suelos adyacentes a la ciénaga de Zapatosa son planicies onduladas con suaves pendientes. La agricultura y la ganadería se han extendido por las planicies inundables, en donde los terratenientes han construido jarillones o diques que alteran la dinámica hídrica de las ciénagas y los ríos. Los manglares han sido talados o quemados sin ningún control por los cazadores de hicotea, así como por los ganaderos que quieren ampliar sus potreros. En efecto, la práctica generalizada de talas y quemas empobrece los suelos y los limita a que sean convertidos en pastizales para uso de la ganadería extensiva.

La ganadería es la actividad económica que está más extendida sobre el territorio en los cinco municipios con jurisdicción sobre la ciénaga, aunque el número de cabezas y la generación de empleo no son muy grandes. En efecto, más del 80% del territorio de El Banco está dedicado a la ganadería extensiva y en los demás municipios (con excepción de Curumaní) las tierras de pastoreo representan más del 50% del territorio municipal.

Cuadro 7. Inventario ganadero de los municipios de la ciénaga de Zapatosa, 2005

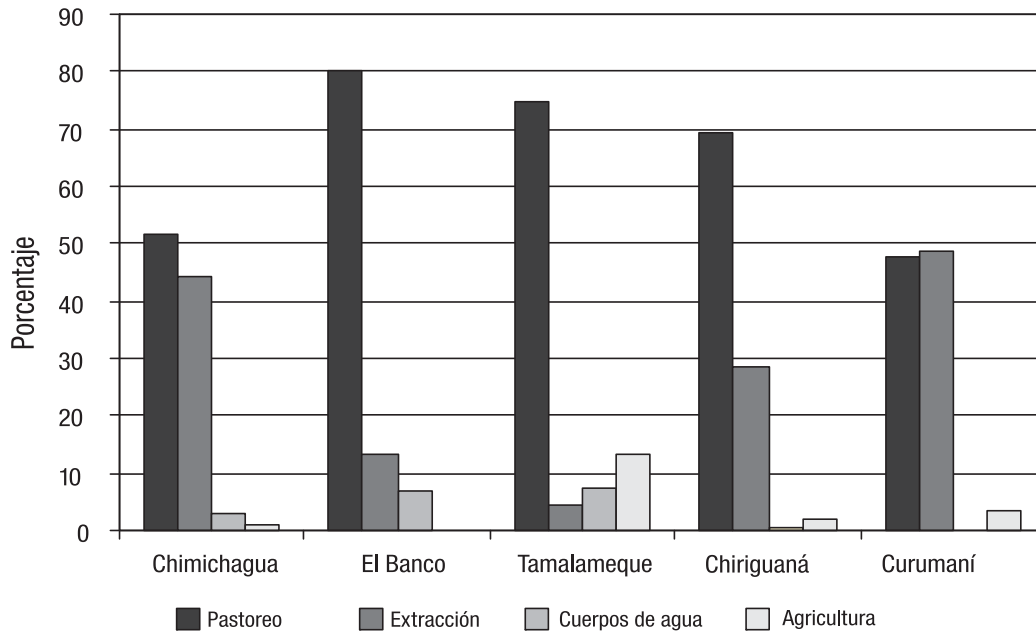
Municipio	Número de cabezas
Chimichagua	41.393
Chiriguaná	37.497
Curumaní	39.098
El Banco	29.707
Tamalameque	22.386
Subtotal complejo cenagoso	170.081
Total Cesar y Magdalena	2.119.372

Fuente: DANE, *Censo General 2005*, información disponible en internet.

Los cinco municipios tienen un inventario ganadero de 170.000 cabezas, lo que representa un 8% del hato de los departamentos de Cesar y Magdalena. Uno de los problemas ambientales de estos municipios es que parte de su hato ganadero (unas 90.000 reses) pasta en las zonas inundables del ecosistema.

Luego de la ganadería, en Chiriguaná, Curumaní, Chimichagua y El Banco, el uso del suelo está dedicado a las actividades extractivas como la pesca, el ñeateo y caza de especies como hicoteas e iguanas. En esta actividad también se incluye el ecoturismo. Cuando se suma pastoreo y actividades extractivas, más del 93% de los terrenos de estos municipios están dedicados a tales actividades. En el caso de Tamalameque, la segunda actividad con mayor extensión en el uso del suelo

Gráfico 6. Usos del suelo en los municipios de la ciénaga de Zapatosa



Fuente: IGAC.

Nota: Pastoreo (pastoreo extensivo, intensivo y semi-intensivo). Extracción (extracción selectiva de fauna y flora; leña; pesca artesanal-comercial; ecoturismo). Cuerpos de agua (ciénagas). Agricultura (agricultura intensiva y tradicional, especies anuales como arroz, maíz, yuca, etc.)

es la agricultura, con cultivos de arroz, maíz, yuca y palma africana. Se estima que de este último se tienen sembradas 3.000 hectáreas en el municipio⁴⁸.

En Chimichagua, los cultivos con mayores áreas sembradas son el maíz, la naranja y la yuca. Se tienen sembrados cerca de 1.500 hectáreas de maíz y 900 de yuca. Los naranjales de Mandinguilla (Chimichagua) ocupan una extensión superior a las 1.300 hectáreas, son atendidos por unas 500 familias y producen entre 10.000 y 13.000 toneladas/año⁴⁹, que surte principalmente los mercados de Valledupar y Santa Marta.

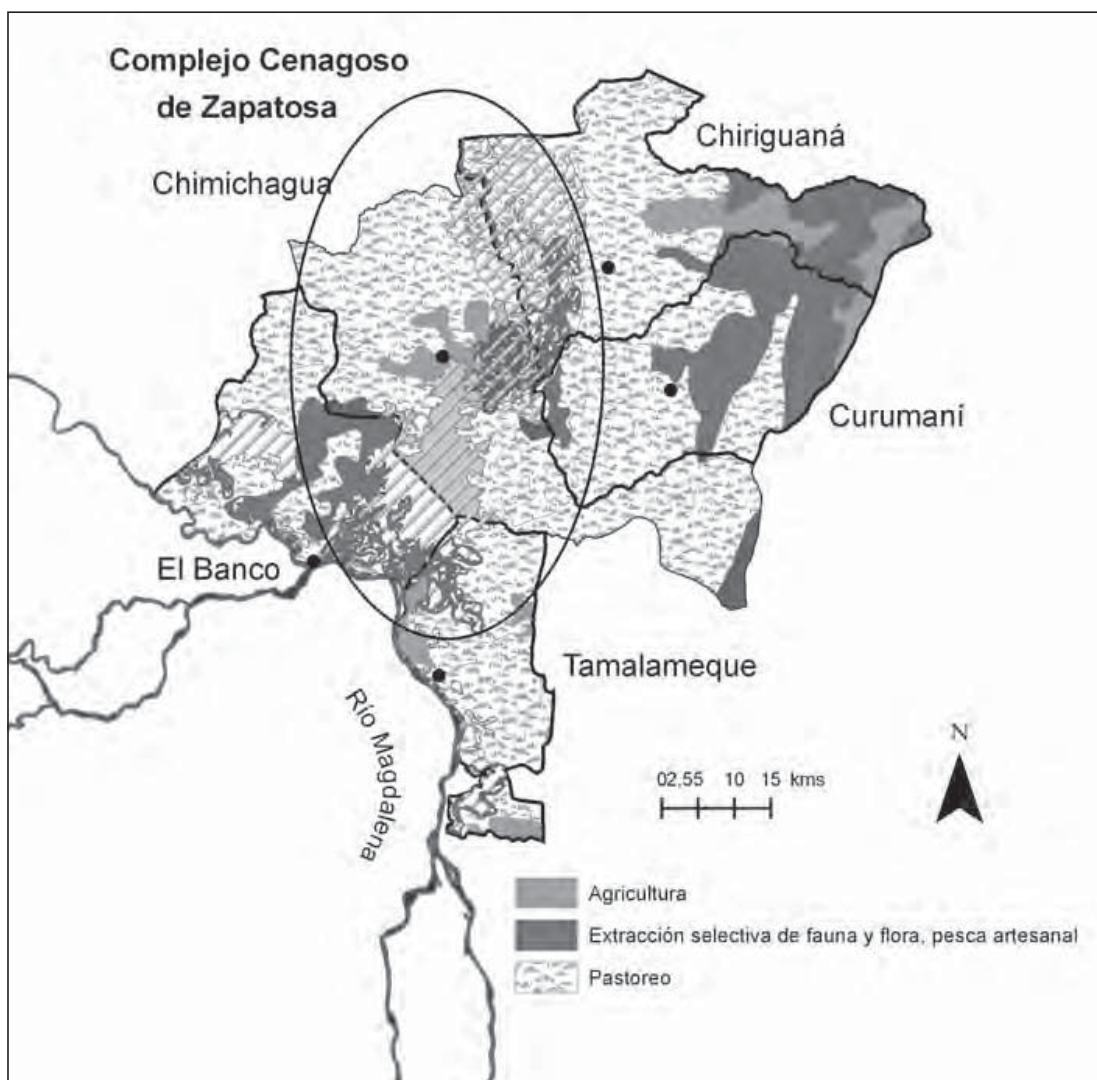
Pero no siempre los usos que se le dan al suelo son los adecuados, por lo que vale la pena conocer los conflictos a este respecto. Curumaní es el municipio de la subregión que tiene el mayor porcentaje de su territorio con un uso adecuado, seguido por Chimichagua. Por el contrario, El Banco presenta el menor uso adecuado y al mismo tiempo la mayor subutilización de sus suelos, lo que trae como resultado bajos niveles de producción y productividad en las actividades agropecuarias.

⁴⁸ Entrevista con Luis Aguilera Díaz, ex alcalde de Tamalameque (2006-2007), 7 de febrero de 2008.

⁴⁹ Alcaldía de Chimichagua. *Plan de Desarrollo Municipal 2006-2007, Chimichagua: un territorio en marcha*, Chimichagua, p. 68.

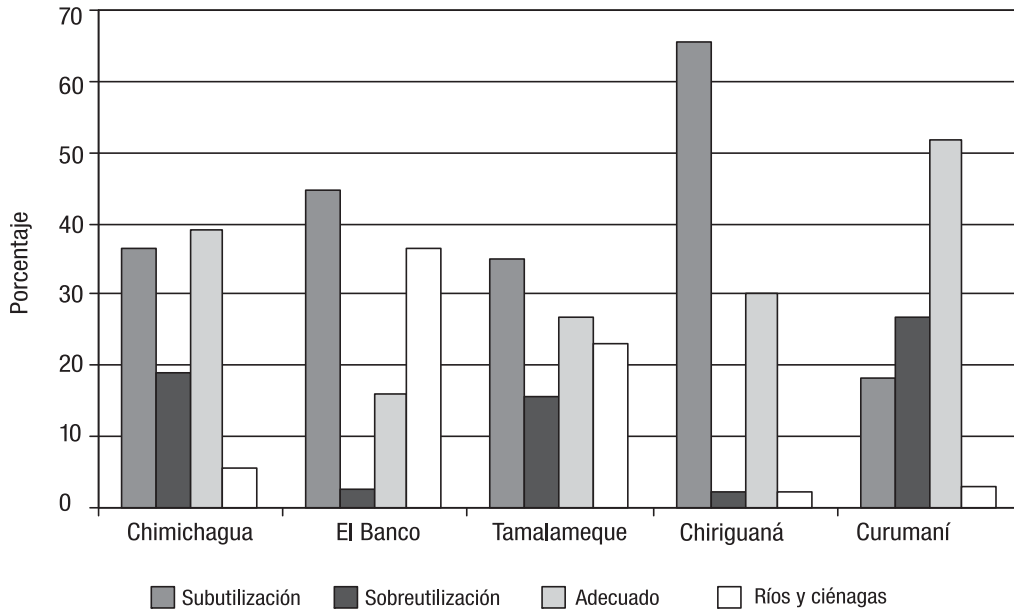
El municipio de El Banco presenta un amplio territorio compuesto por ríos, ciénagas y quebradas, en donde se practica principalmente la pesca artesanal, con resultados cada vez más precarios para los pescadores y para el ecosistema. En Chimichagua, la participación de los cuerpos de agua sobre el total del territorio se nota muy pequeña, debido a la gran extensión del municipio frente a sus vecinos. Pero esto no debe llamar a engaños, ya que cerca de la mitad del territorio de la ciénaga de Zapatosa está en jurisdicción de ese municipio. Aquí corresponde una labor de ordenación del recurso hídrico y reglamentación del uso del suelo, para dedicarlos a su vocación productiva. En esta tarea deben participar coordinadamente el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Corpamag y Corpocesar, Incoder (Ministerio de Agricultura), con el apoyo de los municipios involucrados.

Mapa 2. Usos del suelo en los municipios de la ciénaga de Zapatosa



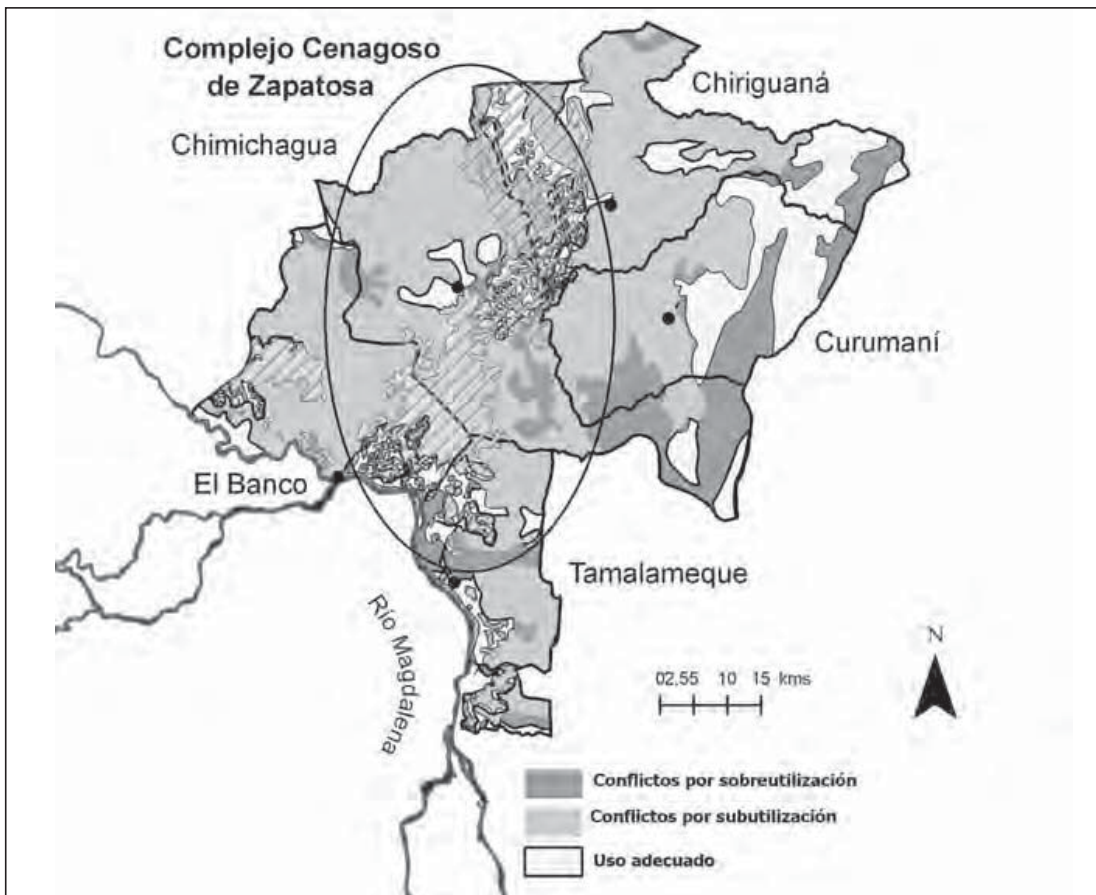
Fuente: IGAC.

Gráfico 7. Conflictos por el uso del suelo en los municipios de la ciénaga de Zapatosa



Fuente: IGAC.

Mapa 3. Conflictos por el uso del suelo en los municipios de la ciénaga de Zapatosa



Fuente: IGAC.

3. Otras actividades económicas

Aquí se debe destacar la artesanía que se elabora a partir de las hojas de la palma estera o malibú (*Astrocaryum malybo*). La economía artesanal de la palma estera se desarrolla en Chimichagua (corregimientos de Mandinguilla, Saloa, Candelaria, Luna Nueva y Soledad, además de la cabecera municipal), Tamalameque (Antequera) y El Banco (Sabana de Hatillo). Esta artesanía no sólo es el sustento de muchas familias de la zona, sino también es una tradición ancestral y una práctica cultural que se inició hace muchos años con esteras o petates. En la actualidad las artesanas elaboran, además, alfombras, esteras playeras, pies de cama, centros de mesa, caminos, individuales, porta-vasos, muñecas, pañaleras, bolsos y sombreros.

La palma estera es endémica de Colombia, reproduciéndose en regiones cálidas como la cuenca media y baja del Magdalena, la cuenca alta de los ríos Sinú y San Jorge, así como la costa pacífica chocoana. Esta palma se encuentra en potreros en los municipios de Chimichagua y Tamalameque, mientras en El Banco se conserva un pequeño bosque silvestre de aproximadamente 340 hectáreas⁵⁰. La recolección de la palma, por lo general, se hace en predios privados, toda vez que únicamente dos asociaciones de artesanas tienen pequeñas parcelas para el cultivo y la recolección. Las artesanas se enfrentan al peligro de la escasez de la materia prima, por lo que ellas están buscando apoyo del gobierno para comprar un globo de terreno que podría ser de diez hectáreas, que les permita sembrar 30.000 plantas. Estas demoran diez años para producir el primer cogollo.

En la actualidad esta actividad la adelantan unas 200 artesanas, las cuales están organizadas en 6 asociaciones: *Asoarchi*, *Asaruchi*, *Amocades*, además de las organizaciones de Saloa, Mandinguilla y Antequera. Con la asesoría técnica de Artesanías de Colombia y el apoyo de Corpocesar y Corpamag, las 200 familias que viven de la actividad artesanal en esta zona de los departamentos de Cesar y Magdalena podrán elaborar productos de mejor calidad y comercializarlos de forma más ventajosa para ellos mismos.

La fibra del cogollo se debe secar por tres días y luego se procede a tinturarla, por lo general con colores naturales sacados a partir de la bija (color rojo), dividivi (amarillo), jagua (gris), bija y barro (negro), dividivi y barro (marrón), totumo, flor de mango y achiote, entre otros. El proceso de tinturado consiste en poner

⁵⁰ Artesanías de Colombia. (2007). *Cartilla para la producción sostenible de artesanías en palma estera*, Bogotá, pp. 10-12.

a hervir agua, a la que se agregan las tinturas naturales y las fibras por dos horas. Para conservar la tradición, las artesanas de Chimichagua intercambian sus conocimientos para obtener colores naturales con los artesanos de Tuchín (indígenas zenúes, Córdoba) y Atánquez (indígenas kankuamos, Sierra Nevada).

La artesanía de la palma estera cuenta con el sello de calidad “Hecho a Mano” otorgado por Artesanías de Colombia en convenio con Icontec. Este programa tiene una cobertura en 15 departamentos y consiste en un sello que sólo tienen los mejores artesanos del país, de los cuales varios se encuentran en los departamentos de Bolívar, Cesar, Guajira, Magdalena y Sucre. En la subregión de Zapatosa, el sello de calidad le fue otorgado a 41 artesanas pertenecientes a tres asociaciones de tejedoras⁵¹. El impulso de esta actividad económica permite no solo generar mayores oportunidades laborales para la población, sino además podría ser una alternativa que permita disminuir la presión sobre el recurso pesquero en el sistema cenagoso de Zapatosa y el río Magdalena.

No cabe duda de la enorme importancia que representa para la cultura y la economía del Caribe colombiano el trabajo artesanal que se desarrolla en todos los departamentos continentales de la región: los productos más característicos son los chinchorros de Uribia y Manaure (La Guajira), las mochilas arhuacas y kankuamas (Sierra Nevada), las esteras de Chimichagua y El Banco (Cesar y Magdalena), las artesanías variadas de Usiacurí (Atlántico), las hamacas de San Jacinto y la orfebrería de Mompox (Bolívar), las hamacas de Morroa y los muebles de Sampués (Sucre), el sombrero vueltiao de Tuchín y la talabartería de Sahagún (Córdoba), así como muchos productos más. Este rápido repaso por nuestra geografía artesanal nos muestra que el universo económico de las artesanías costeñas está por estudiarse.

Recientemente se han hecho los primeros intentos de explotar los parajes de la ciénaga de Zapatosa en función del ecoturismo. La ecorregión ofrece al turista un conjunto de ciénagas, islas, ríos, quebradas, caños, playones y “las Playas de Amor” en Chimichagua. Los usos de estos recursos naturales no están reglamentados en los planes de ordenamiento territorial de los municipios con jurisdicción sobre la ciénaga. Estos municipios también ofrecen atractivos culturales como las fiestas de la tambora en Chimichagua y Tamalameque, el festival de la cumbia en El Banco, así como los mitos y tradiciones de la “Llorona loca” en Tamalameque, el Pozo del Higuierón en Chimichagua y “La Piragua” en toda la subregión⁵².

⁵¹ *Ibid.*, pp. 17-18. Entrevista con la artesana Osmelia Pedrozo, Chimichagua, 7 de febrero de 2008.

⁵² Entrevistas con Pabla del Socorro Castro, Valledupar, 5 de febrero de 2008 y Elizabeth Corrales, Chimichagua, 7 de febrero de 2008.

En Chimichagua, la Gobernación del Cesar propuso el programa turístico “Expedición Zapatosa, una aventura de magia y encanto para vivirla”, y para Tamalameque el que denominó “Universo mágico, tierra de mitos, historias, leyendas y tambora”. En Chimichagua, Curumaní y Tamalameque existe una oferta de 14 establecimientos de hospedaje, con 278 camas disponibles; incluyendo posadas familiares y albergues alternativos, las camas pueden aumentar a 438⁵³.

El Plan de Desarrollo Ecoturístico plantea que los corregimientos de Saloa, Candelaria y Sempegua sean considerados dentro de la “Zona de Desarrollo Turístico Prioritario en razón a que presentan ventajas comparativas para el desarrollo del ecoturismo en cuanto a paisaje, conectividad de transporte, baja concentración de población y alta dependencia de los recursos naturales por parte de la población”⁵⁴. También se podría impulsar un proyecto de turismo rural, en el que los pescadores ofrezcan a los turistas salir en faenas de pesca por la ciénaga, enseñarles a manejar la embarcación y los artes de pesca; o las artesanas enseñen a los visitantes a tejer en la palma estera. De esta forma, el turismo rural se podría convertir en ingresos adicionales para pescadores y artesanos.

El ecoturismo y el turismo rural no se desarrollan solos, requieren de apoyo y de infraestructura para poder atraer a los turistas. En tal sentido, se requiere contar con muelles de embarque en buenas condiciones en Chimichagua, Saloa, Sempegua y Candelaria. Adicionalmente, es necesario contar con vías de acceso en buen estado como las siguientes:

- Cuatro Vientos-Chimichagua-El Banco: la pavimentación de este tramo ya está contratada y se está adelantando.
- Chimichagua-Santo Domingo-Sempegua.
- Santo Domingo-Candelaria.
- El Burro-Tamalameque- El Banco.
- La Raya-Zapatosa.
- Las Vegas-La Mata.
- Las Vegas-Saloa.
- Saloa-La Mata.

⁵³ Gobernación del Cesar. (2005). *Plan de Desarrollo Ecoturístico en la Ciénaga de Zapatosa*, Departamento del Cesar, Valledupar, p. 31. Castro, Pabla del Socorro y Hoyos, Camilo, (2005). *Territorio turístico ciénaga-río. Inventarios y productos turísticos locales*, Valledupar.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 47.

Así mismo, se debe impulsar un programa de adecuación de las casas de los nativos como posadas para los turistas. Para este proyecto, se propone tomar como modelo las Posadas Ecoturísticas de la Sierra Nevada de Santa Marta, surgidas como una iniciativa conjunta del Programa Familias Guardabosques de la Agencia Presidencial para la Acción Social y el Programa de Posadas Turísticas de Colombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo⁵⁵. También es indispensable brindarles seguridad a los visitantes, ya que esta zona ha estado dominada en las dos últimas décadas por grupos al margen de la ley como guerrillas y paramilitares.

4. Regalías y proyectos ambientales

Otra de las actividades económicas de los municipios cesarenses de la subregión de Zapatosa es la relacionada con el carbón. De los cinco municipios, Chiriguaná es el único productor del mineral, por lo que recibe cuantiosas regalías, mientras Tamalameque cuenta con un puerto carbonero, propiedad de la empresa Carbones del Caribe, el cual le representa un bajo monto en regalías.

Cuadro 8. Regalías recibidas por los municipios de la ciénaga de Zapatosa, 2000-2006 (millones de pesos corrientes)

Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000-2006
Chimichagua	-	491,4	205,6	-	-	-	331,0	1.028,0
Chiriguaná	701,5	1.779,2	-	10.372,9	14.185,6	31.823,3	25.531,5	84.394,0
Curumaní	-	-	347,3	-	2,0	427,6	-	776,9
Tamalameque	-	156,0	36,7	129,9	54,1	60,5	-	437,2
El Banco	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DNP. El dato de Chiriguaná para el año 2006 es contradictorio: una información reporta \$3.941 millones y otra \$ 25.531 millones. Esta última cifra es más acorde con los datos de los dos años anteriores.

Las regalías podrían contribuir, de forma directa, al mejoramiento ambiental de la ciénaga de Zapatosa, así como a la calidad de vida de su población, ya que estos recursos se deben invertir en proyectos específicos de educación, salud, cobertura de servicios públicos (agua, alcantarillado y electrificación) y medio ambiente. Uno de los problemas es que los municipios que tienen mayor jurisdicción sobre la ciénaga como Chimichagua, Tamalameque y El Banco, recibieron menos del 2% de las regalías directas, mientras Chiriguaná concentró más del 97%. Esto implica que son muy pocos o nulos los proyectos ambientales o de saneamiento básico que se han financiado en la ciénaga de Zapatosa con recursos de las regalías directas.

⁵⁵ Información disponible en internet: www.accionsocial.gov.co

El otro problema con el manejo de las regalías y los presupuestos generales de los municipios es el desgüeño administrativo. En efecto, el DNP suspendió el giro de regalías al municipio de Chiriguaná a principios de 2008, por incumplimiento en el plan de desempeño suscrito ante la entidad. Así mismo, dos ex alcaldes de Chiriguaná fueron destituidos por la Procuraduría, por irregularidades en la celebración indebida de contratos; por la misma causa, la Corte Suprema de Justicia condenó a un ex alcalde de Tamalameque a seis años y cuatro meses de prisión. En el caso de Chimichagua, a una ex alcaldesa le han proferido órdenes de captura, pero se encuentra prófuga de la justicia⁵⁶.

Ante la gravedad del problema ambiental y los escasos recursos para invertir en el complejo cenagoso de Zapatoso, el legislativo aprobó las leyes 685 de 2001 (Código de Minas) y 756 de 2002, a través de las cuales se determinó que el 0,5% de los recursos del Fondo Nacional de Regalías, FNR, se destinarían a los municipios cesarenses de Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, Tamalameque y El Banco (Magdalena), para financiar proyectos de conservación, preservación y descontaminación de la ciénaga de Zapatoso.

Con recursos de regalías indirectas (Fondo Nacional de Regalías, FNR, y Escalonamiento) se han financiado o aprobado varios proyectos ambientales en la subregión de Zapatoso. En el período 1999-2002, los proyectos viabilizados del sector ambiental en El Banco, Chimichagua y Curumaní fueron veinte, cuyo monto total fue de 6.900 millones de pesos, lo que representó el 1,1% de la inversión total. Los proyectos viabilizados no necesariamente fueron ejecutados.

Entre los años 2004 y 2007, el FNR aprobó proyectos a nivel nacional por monto superior a 575 mil millones de pesos, de los cuales el 0,9% quedaron en los municipios de Zapatoso. Estos proyectos fueron: en el municipio de Chimichagua construcción del sistema de alcantarillado en los corregimientos de Candelaria y Sempegua, construcción de la subestación eléctrica en Mandinguilla y construcción de la red de distribución del gas natural en la cabecera municipal de Chimichagua. En el Departamento del Magdalena, el proyecto de recuperación del recurso pesquero y repoblamiento con alevinos en las ciénagas de su jurisdicción, entre ellas la de Zapatoso.

En los proyectos por Escalonamiento, en el que participan sólo los municipios y departamentos que no reciben regalías directas, el DNP aprobó entre 2004 y 2007 un monto de 103 mil millones de pesos, de los cuales el 16% del total fueron

⁵⁶ Procuraduría General de la Nación. *Boletín* N° 15, enero de 2006; *Boletín* N° 461, noviembre de 2007, Bogotá. *El Espectador*, 29 de noviembre de 2007, Bogotá. DNP, Hoy en Planeación, Bogotá, 22 de febrero de 2008: www.dnp.gov.co

dirigidos a financiar obras de ampliación del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio de El Banco, Magdalena. Estos proyectos se tramitaron a través de la Gobernación del Magdalena durante los años 2006 y 2007.

Los recursos de regalías indirectas han resultado insuficientes para enfrentar el deterioro ambiental del sistema cenagoso de Zapatosa, así como la crisis social que se vive en la zona. Lo anterior obliga a repensar las estrategias de protección, conservación y recuperación de este ecosistema de humedales, en

Cuadro 9. Inversión en proyectos aprobados por el FNR, 2004-2007
(millones de pesos corrientes)

Año	Total nacional	Subtotal CCZ	Part. (%)
2004	32.704,0	0,0	0,0
2005	80.731,0	531,2	0,7
2006	188.578,0	2.344,2	0,12
2007	273.113,0	2.391,5	0,9
Total 2004-2007	575.126,0	5.266,9	0,9

Fuente: DNP, Dirección de Regalías, Proyectos aprobados FNR.

Cuadro 10. Inversión en proyectos aprobados por Escalonamiento, 2004-2007
(millones de pesos de 2005)

Localización / Año	2004	2005	2006	2007	Total período
Acueducto y alcantarillado El Banco	0,0	0,0	5.698,6	10.305,4	16.004,0
Total nacional	18.066,9	17.034,5	22.573,1	45.075,2	102.749,7
Part. (%)	0,00	0,00	0,25	0,23	0,16

Fuente: DNP, Dirección de Regalías, Proyectos aprobados Escalonamiento.

las que se comprometan todos los actores involucrados en el problema como las corporaciones, departamentos, municipios, ministerios y la comunidad a través de sus organizaciones.

VIII. Reflexiones finales

La crítica situación ambiental de la ciénaga de Zapatosa se explica por diferentes causas como la economía extractiva de subsistencia que se practica en la ecorregión, la pobreza de su población y su bajo nivel educativo. Este problema ha llevado a la sobreexplotación de los recursos naturales, el uso de artes de pesca ilícitas y la captura de ejemplares por debajo de la talla mínima permitida. Fenómenos exógenos como el cambio climático, afectan el ciclo de las lluvias y las crecientes en la cuenca del Magdalena y esto, a su vez, acentúa los períodos de inundaciones y sequías en las ciénagas del bajo Magdalena.

Otras causas de la degradación ambiental son la presión sobre el ecosistema ante el aumento de la población en las últimas décadas; el desequilibrio hídrico originado por la construcción de obras de infraestructura; el vertimiento de desechos sólidos y líquidos a los cuerpos de agua; así como la tala y quema de especies vegetales a orilla de las ciénagas. Estas prácticas ilegales y atentatorias contra el medio ambiente explican, en parte, las razones por las cuales es menor el bienestar económico en la subregión de Zapatosa y la depresión Momposina.

El documento encontró que en el área de estudio la correlación entre pobreza y educación es negativa y sustancial: mientras más educación tenga una persona, menores serán sus niveles de pobreza. Esta evidencia invita a impulsar una política educativa con un fuerte componente de inversión, como un mecanismo para mejorar la calidad de vida de la población asentada en los municipios de la ciénaga de Zapatosa y de la región Caribe en su conjunto. A mayor educación y menor pobreza, la población estará en capacidad para hacer un uso más adecuado de los recursos naturales de su entorno.

Adicional a lo anterior, es urgente que las autoridades municipales y departamentales, con la asesoría técnica de organismos nacionales, dirijan sus recursos a proyectos de inversión que permitan aumentar las coberturas de servicios públicos, teniendo como prioridad acueducto y alcantarillado. La meta debería ser que en el mediano plazo (a más tardar en el 2015) las coberturas en estas poblaciones alcancen, por lo menos, la media nacional. En este sentido, lo más adecuado es que los municipios ajusten sus planes de desarrollo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acogidos por el gobierno de Colombia⁵⁷.

Es necesario que las corporaciones autónomas regionales que comparten la administración de la ciénaga de Zapatosa (Corpamag y Corpo Cesar), al igual que los municipios que están en su jurisdicción (Chimichagua, Tamalameque, El Banco, Chiriguaná y Curumaní), asuman el compromiso ineludible de controlar la sobreexplotación de los recursos en este cuerpo de agua, así como las prácticas ilícitas, como una forma de cumplir con los objetivos y las funciones que les han sido encomendados por la Constitución y la ley. La “tragedia de los comunes” padecida en el complejo cenagoso de Zapatosa debe entenderse como un llamado a actuar más decididamente sobre este ecosistema, a partir

⁵⁷ Los ocho Objetivos del Milenio son: erradicar la pobreza extrema y el hambre; universalizar la educación básica; promover la igualdad entre los géneros; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud sexual y reproductiva; combatir enfermedades como el sida, la malaria y el dengue; garantizar la sostenibilidad ambiental y fomentar una alianza mundial para el desarrollo. ONU. (2007). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2007*, Nueva York. Observatorio del Caribe Colombiano, PNUD Colombia, et ál. (2008). *El Departamento del Cesar frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Bogotá.

de tributos y controles eficaces y no como una invitación a privatizar bienes comunales. La experiencia de administración de espacios públicos como los ancones de pesca por la Corporación de Chinchoreros de Taganga, puede servir de ejemplo para aplicarse en zonas con problemas de libre acceso al recurso pesquero, como la ciénaga de Zapatosa.

Una región como Zapatosa puede y debe hacer uso de sus recursos naturales, pero cuando su economía pasa a depender exclusivamente de éstos, su aparato productivo se torna poco eficiente y de baja sustentabilidad. Es por ello que estas pequeñas economías de ciénaga, en dónde todavía muchos de sus habitantes son “cazadores y recolectores” y otros continúan con la práctica de “tumba y quema”, deben pasar a actividades productivas y eficientes que sean sostenibles en el largo plazo. Para lograr esto, es necesario “romper” el aislamiento geográfico de la subregión de Zapatosa, a través de la adecuación y pavimentación de las principales vías como Cuatro Vientos – Chimichagua – El Banco (en proceso de pavimentación), El Burro – Tamalameque – El Banco y Las Vegas – Saloa, así como la reactivación del transporte fluvial a través de las ciénagas y el río Magdalena. Vale la pena destacar que las carreteras deben contar con las características técnicas adecuadas, para evitar que ocasionen más daños al ecosistema.

En esta subregión corresponde una labor de ordenación del recurso hídrico y reglamentación del uso del suelo, que permita dedicarlos a su vocación productiva (agrícola, ganadera, pesquera o minera). El estudio ambiental y el plan de manejo de la Universidad Nacional proponen vedas por sectores y temporales, así como zonas de reserva y recuperación para el cultivo de mangle y gramalote, con costos que están al alcance de las corporaciones autónomas y de los municipios. Así mismo, recomiendan establecer un programa de “pescadores guarda-ciénagas”, adecuando para ello el programa de familias guardabosques impulsado por el gobierno nacional⁵⁸. En estas tareas deben participar coordinadamente el Ministerio del Medio Ambiente, Corpamag, Corpocesar e Incoder (Ministerio de Agricultura), con el apoyo de los municipios involucrados.

Además de la pesca, la agricultura y la ganadería, otras actividades económicas de la zona son las artesanías de la palma estera y el ecoturismo. Se sugiere que Corpamag y Corpocesar garanticen la conservación de la palma estera en los departamentos de Cesar y Magdalena, como una forma de proteger el oficio de la tejeduría de esteras, generador de empleo e ingresos en la subregión de Zapatosa. Además, se recomienda que Corpamag declare reserva natural el bosque de 340

⁵⁸ J. Orlando Rangel. (2007). *Op. cit.*

hectáreas ubicado en el corregimiento de Sabana del Hatillo (municipio de El Banco), en donde se conserva una población de palma estera en estado silvestre. Adicionalmente, entidades del orden nacional deben facilitar la financiación a las organizaciones de artesanas, para que puedan adquirir uno o varios terrenos en donde cultivar la palma estera, materia prima indispensable para sus productos. En síntesis, el impulso de actividades económicas como las artesanías y el ecoturismo permite no sólo generar mayores oportunidades laborales para la población, sino además podría ser una alternativa que logre disminuir la presión sobre la fauna y la flora del sistema cenagoso de Zapatosa y el río Magdalena.

Otra forma de impulsar el desarrollo sostenible es a través de la cooperación internacional, con la financiación de proyectos productivos y asesoría en la comercialización. Uno de estos proyectos es liderado por el PNUD con la propuesta de organizar la Agencia para el Desarrollo Local, ADEL, de la ciénaga de Zapatosa. La ADEL busca promocionar el ecoturismo en esta zona de los departamentos de Cesar y Magdalena, pero todavía está en etapa de comprometer a los gobiernos locales en el impulso de este proyecto⁵⁹. Lo anterior debe ser complementado con una amplia campaña de educación ambiental en todos los municipios de la ciénaga, destaponamiento de caños, repoblamiento de los cuerpos de aguas con especies nativas como bocachico y sábalo, así como reforestación con mangle y otras especies en las orillas de las ciénagas. Con programas y proyectos de esta naturaleza, financiados de manera conjunta por el gobierno nacional, departamentos y municipios, regalías directas e indirectas y la cooperación internacional, se busca que en el mediano plazo las prácticas extractivas de subsistencia sean reemplazadas por una economía sostenible en todo el complejo cenagoso de Zapatosa.

⁵⁹ Entrevista con Uriel Navarro, coordinador de la ADEL de la ciénaga de Zapatosa, Valledupar, 5 de febrero de 2008.

Bibliografía

- ALCALDÍA DE CHIMICHAGUA. (2006). *Plan de Desarrollo Municipal 2006-2007*, Chimichagua.
- ALCALDÍA DE TAMALAMEQUE. (2004). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, Tamalameque.
- ALCALDÍA DE EL BANCO. (2000). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial de El Banco, Magdalena*, El Banco.
- ALCALDÍA DE EL BANCO. (2004). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*, El Banco.
- ARIAS, PLINIO. (1988). “Artes y métodos de pesca en aguas continentales de América Latina”, FAO – Copescal, *Documento Ocasional*, N° 4, Roma.
- ARTESANÍAS DE COLOMBIA. (2007). *Cartilla para la producción sostenible de artesanías en palma estera*, Bogotá.
- BANGUERO, HAROLD Y CASTELLAR, CARLOS. (1993). *La población de Colombia 1938-2025*, Cali, Universidad del Valle.
- BARRETO, GUILLERMO Y CAAMAÑO, MIGUEL. (2001). *El Banco: ayer, hoy y siempre*, Santa Marta, Pro Gama.
- BEHAINE, GLADYS. (1989). *La migración libanesa a Colombia*, Bogotá, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Javeriana.
- CASTRO, PABLA DEL SOCORRO Y HOYOS, CAMILO. (2005). *Territorio turístico ciénaga-río. Inventarios y productos turísticos locales*, Valledupar.
- CAULFIELD, LAURA, et ál. (2004). “Undernutrition as an Underlying Cause of Child Deaths Associated with Diarrhea, Pneumonia, Malaria, and Measles”, *The American Journal of Clinical Nutrition*, vol. 80. Houston, p. 193, versión en internet.
- CORMAGDALENA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2002). *Documento final de síntesis de caracterización de la cuenca del Río Grande de la Magdalena*, Bogotá.
- CORMAGDALENA. (2002). *Empresas pesqueras*, Barrancabermeja.
- CORPAMAG. (2007). *Plan de Acción Trienal – PAT 2007-2009*, Santa Marta.
- CORPAMAG. (s.f.). *Ecosistemas húmedales del sur*, información electrónica, Santa Marta.
- CORPOCESAR. (1996). *Plan Decenal de Manejo Integral del Complejo Cenagoso de Zapatosá, 1996-2006*, Valledupar.
- CORPOCESAR. (s.f.). *Construcción de las bases del modelo ecoturístico de la ciénaga de Zapatosá en el Departamento del Cesar*, presentación en power point, Valledupar.
- CORPOCESAR, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2007). *Plan de Manejo Ambiental del Complejo Cenagoso de Zapatosá*, Valledupar.
- CORPOCESAR. (2007). *Plan de Acción Trienal 2007-2009*, Valledupar.
- CORPOEDUCACIÓN. (2001). *Situación de la educación básica, media y superior en Colombia*, Bogotá, Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Fundación Antonio Restrepo Barco.
- CORPOEDUCACIÓN, ET AL. (2006). *Hay avances, pero quedan desafíos. Informe de progreso educativo de Colombia 2006*, Bogotá.
- DANE. Censo General 2005, Bogotá.
- DANE. Boletín Censo General 2005, Perfiles de Curumaní, Chimichagua, Chiriguaná, Tamalameque (Cesar) y El Banco (Magdalena), Bogotá.
- Diagnóstico Estratégico del Cesar, Diagnóstico preliminar para la discusión y la retroalimentación, Valledupar, 2007.
- DUNCAN, GUSTAVO. (2005). “Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra”; *Documentos CEDE*, N° 2. Bogotá, Universidad de los Andes.
- ECOFONDO, INFORME FINAL (provisional), Navegación por el río Magdalena, disponible en internet.
- FALS BORDA, ORLANDO. (2002). *Historia doble de la Costa*, vol., 1, *Mompox y Loba*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, Áncora Editores.
- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (2001). *Boletín de Prensa*, N° 102, 4 de abril, Bogotá.

- GAMARRA VERGARA, JOSÉ. (2005). “La economía del Cesar después del algodón”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 59, Cartagena, Banco de la República.
- GOBERNACIÓN DEL CESAR. *Plan de Desarrollo del Cesar 2004-2007*, Valledupar.
- GOBERNACIÓN DEL CESAR. *Plan de Desarrollo Ecoturístico en la Ciénaga de Zapatosá*, 2005. Departamento del Cesar, Valledupar.
- GONZÁLEZ, BLANCA Y HERRERA, ELVER. (1993). “Aspectos socioeconómicos de la Corporación de Pescadores Chinchoreros de Taganga”, *Informe Técnico Final*, Proyecto Integral de Investigaciones y Desarrollo de la Pesca Artesanal Marítima en el Área de Santa Marta, Santa Marta, INPA-CIID-UNIMAGDALENA.
- HINESTROSA, RODOLFO. (1993). *Proyecto Piloto de Recuperación Ambiental de las ciénagas de Costillas, Zapatosá y Rínconada*, Bogotá. Corpamag, Corpocesar, et ál.
- INCODER, CCI. (2007). *Pesca y acuicultura Colombia 2006*, Bogotá.
- INCODER, CCI. (2007). “Sistema de Información Sectorial Pesquero”, *Boletín Mensual*, N° 10, Bogotá.
- INCODER, CCI. (2007-2008). “Sistema de Información de Precios y Mercados para la Producción Acuícola y Pesquera”, *Boletín Semanal*, N° 1, vol. 4 y *Boletín Semanal*, N° 6, vol. 2, Bogotá.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE PETRÓLEO. (2002). *Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales*, Bucaramanga.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CCI. (2007). *Oferta agropecuaria, Encuesta Nacional Agropecuaria – Cifras 2007*, Bogotá.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. *Ecorregiones estratégicas regionales*. Información electrónica (www.minambiente.gov.co)
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSEJO NACIONAL AMBIENTAL. (2001). *Política nacional para humedales interiores de Colombia. Estrategias para su conservación y uso racional*, Bogotá.
- OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO, PNUD COLOMBIA, ET ÁL. (2008). *El Departamento del Cesar frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Bogotá.
- ONU. (2007). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2007*, Nueva York.
- PALOMINO, GONZALO. (2007). *El último vuelo del Chavarri*, Ibagué.
- PINO, DIÓGENES. (1990). *Tamalameque, historia y leyenda*, Tamalameque, Funprocep.
- RAMÍREZ, MANUEL. (2007). *Pobreza y servicios públicos domiciliarios*, Bogotá, MERPD, DNP.
- RANGEL, J. ORLANDO. (2007). *Informe final de actividades. Estudio de inventario de fauna, flora, descripción biofísica y socioeconómica y línea de base ambiental Ciénaga de Zapatosá*, Bogotá, Corpocesar-Universidad Nacional de Colombia.
- Revista de El Espectador*, N° 186, 8 de febrero de 2004.
- ROMANO, ANA MARÍA et ál. (2006). *José Barros: compositor colombiano*, Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- SÁNCHEZ, HUGUES. (2002). “La precariedad de un proceso de poblamiento: la gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI”, en Sánchez, Hugues y Martínez, Leovedis. *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del Cesar*, Valledupar, Ediciones Unicesar.
- SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL CARIBE. *Estudio para la declaración del Complejo Cenagoso de Zárate, Malubú y Veladero como Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales*, disponible en internet.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN. (1991). “Lanchas pargueras de Taganga: aspectos generales”, *Boletín Técnico*, Compendio, vol. 1, Proyecto Integral de Investigaciones y Desarrollo de la Pesca Artesanal Marítima en el Área de Santa Marta, Santa Marta, INPA-CIID-UNIMAGDALENA.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN. (2004). “Los turcos de Loricá: presencia de los árabes en el Caribe colombiano, 1880-1960”, *Monografías de Administración*, N° 79, Bogotá, Universidad de los Andes.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN. (2007). “Educación, nutrición y salud: retos para el Caribe colombiano”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 96, Cartagena, Banco de la República.
- VIÑA, GERARDO et ál. (1991). *Ecología de la Ciénaga de Zapatosá y su relación con un derrame de petróleo*, Cúcuta, Ecopetrol.